

# LA REVISTA

Peninsular

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

# TRANSPARENCIA

El reto en la elección de jueces, magistrados y ministros: Uuc-kib Espadas, Consejero del INE

Entrega Cecilia Patrón acciones de vivienda en el sur de Mérida



\$12.00



**PONTE  
AL DÍA**  
REGULARIZA  
TU VEHÍCULO

**CASO 3**

¿Tienes placas locales edición 2020 pero...  
**tu vehículo  
no está a tu nombre?**

Regularizar tu vehículo  
**Tiene grandes beneficios**



**100%**  
descuento

En cambio de propietario



**75%**  
descuento

En caso de tener multas de  
la Secretaría de Seguridad Pública

● **Verifica tu presupuesto**

● **Reúne tus documentos**

● **Agenda tu cita**

● **Finaliza tu regularización**

Más información, visita el sitio

**pontealdia.yucatan.gob.mx**

Es importante que tomes nota: **El reemplacamiento  
Inicia hasta JUNIO 2025**

\*Si estás al día solo espera la fecha para reemplazar a partir de junio





AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA  
2021 - 2024



# Cuidamos tu salud

## Médico a Domicilio



**Servicio gratuito** para personas que por su condición no pueden acudir a instituciones de salud.

**Trabajamos para atender y brindar servicios de salud a**

- + **Personas mayores de 60 años.**
- + **Personas con alguna discapacidad.**
- + **Personas en situaciones de vulnerabilidad que no pueden trasladarse.**

### **iAgenda tu cita!**

Llama al (999) 982.33.29

Lunes a viernes de  
8:00 a 14:00 hrs.

### **Atención médica de**

**Lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs.**

**Sábados y domingos de 8:00 a 14:00 hrs.**

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



# PLURALIDAD Y NO VIOLENCIA, LA ALTERNATIVA ANTE LOS EXTREMOS

## LA REVISTA PENINSULAR

**E**n el panorama político global se evidencia una expansión inquietante de discursos de ultra-derecha que amenazan la esencia misma de la democracia. La vuelta de Donald Trump a la Casa Blanca ha significado mucho más que un regreso a la política convencional: Ha venido acompañado de un discurso sumamente conservador y excluyente, que rechaza los derechos de la comunidad LGBT, se opone a pactos internacionales en favor del medio ambiente y fomenta el racismo y la segregación racial.

Esta nueva etapa no se limita a palabras. La nueva administración estadounidense ha llevado a cabo acciones radicales como la censura a la crítica contra el gobierno, la negación de la comunidad "trans" y la deportación masiva de migrantes. Además, se han registrado acciones simbólicas extremas, como el polémico gesto de saludar de forma nazi realizado por Elon Musk durante la toma de protesta de Trump. Este hecho ilustra cómo se reivindican símbolos totalitarios para legitimar agendas políticas excluyentes.

Este fenómeno de la proliferación de la ultra-derecha no es exclusiva de Estados Unidos, sino que se ha observado desde hace algunos años en las distintas regiones del mundo. En Latinoamérica, líderes como Nayib Bukele (El Salvador), Javier Milei (Argentina) y Daniel Noboa (Ecuador) han aprovechado cada oportunidad para expresar su afinidad con los ideales de Trump y las corrientes de derecha extrema. Un ejemplo reciente de esto, fueron los aranceles que Noboa impuso a nuestro

país como una manera de alinearse a Estados Unidos cuando este anunció aranceles en contra de Canadá y México.

En México, el escenario político ha sido testigo de intentos por consolidar fuerzas de derecha radical, como el promovido por Eduardo Verástegui en el proceso electoral pasado, aunque sin lograr un respaldo significativo. Hoy se baraja la posibilidad de formar un partido nacional denominado "México Republicano", que pretenda enarbolar una bandera de ultra-derecha en un contexto en el que el Partido Acción Nacional (PAN) ha representado tradicionalmente la derecha mexicana, integrando tanto a militantes pragmáticos como a sectores abiertamente radicales, como lo fue en ocasiones el polémico grupo conocido como El Yunque.

Es fundamental reflexionar sobre el papel de los sistemas democráticos en este contexto. Las instituciones deben generar espacios de diálogo y consenso que permitan la convivencia entre posturas diversas, sin caer en la tentación de censurar únicamente el discurso de la derecha.

Sin embargo, para salvaguardar la democracia, es imperativo trazar límites frente a aquellos discursos que incitan a la violencia, ya sea física o sistemática, contra grupos vulnerables. Solo así se podrá construir un espacio político donde el pluralismo y la no-violencia sean los mecanismos para resolver los conflictos inherentes a la vida en un Estado moderno.

R

FERREO COMBATE  
LUY





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

# Directorio

Fundador

**Eduardo Menéndez Rodríguez †**

Director General

**Lic. Rodrigo Menéndez Cámara**

Asistente de Dirección

**Grethel Escalante Sosa**

## REDACCIÓN

Jefe de Redacción

**Javier García Martínez**  
javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

**Yazmín Rodríguez Galaz**

## PRODUCCIÓN

**Eduardo Menéndez Gaber**

## DISEÑO

Diseño

**Alejandro Nolasco Enriquez**

## SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00  
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.  
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

**La Dirección** de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **La Dirección**.

Miembro de COPARMEX Socio No. 1359

# Índice



# 10

**Opinión**  
De narcos a terroristas...  
Por: Eduardo Ruiz-Healy



# 12

**Claroscuro**  
No cuenten con nosotros..  
Por: Francisco López Vargas



# 28

**Política**  
Designan a nueva presidenta ...  
Especial La Revista



# 40

**Turismo**  
Yucatán, el mejor destino...  
Especial La Revista



- *Donald Trump elogia a la presidenta Sheinbaum y estrategia contra adicciones*
- *Estados Unidos dice que Ucrania inició guerra contra Rusia.*

*Por Baltasar Barbolla*

CDMX.- La retórica de **Trump** en contra de México sigue siendo polémica, pero recientemente se produjo un giro inesperado —comentó la periodista desde el restaurante The Palm de la CDMX para comenzar la plática de esta semana—. A pesar de sus habituales críticas hacia nuestro país, el expresidente elogió a la presidenta **Sheinbaum**, calificándola de “persona maravillosa” por compartir su innovadora estrategia de concientización contra las adicciones.

—Me causó mucha sorpresa —añadió el editorialista—. Entre tantos embates, **Trump** reconoció la eficacia del modelo mexicano, explicando que en Estados Unidos, un país de consumo, las adicciones han alcanzado niveles críticos, a diferencia de México, donde las campañas preventivas han tenido un impacto notable. |R▶



**LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO AGRADECÍO AL PRESIDENTE ELECTO DE ESTADOS UNIDOS, DONALD TRUMP, POR REFERIRSE A ELLA COMO UNA “MUJER MARAVILLOSA” Y “ENCANTADORA”.**



### EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MANTIENE UNA POSTURA AGRESIVA HACIA MÉXICO.

—Exacto —intervino la empresaria—. **Sheinbaum** destacó que la clave está en la prevención temprana y en campañas de concientización que informen y protejan a la sociedad, lo que ha permitido que México no enfrente una crisis similar a la que vivimos al otro lado de la frontera. Y la verdad es que es cierto, no significa que las adicciones no sean un problema en el país, pero es evidente que no es una crisis tan severa como la que se vive en Estados Unidos.

—**Trump** se mostró tan impresionado que anunció su intención de implementar esta estrategia en Estados Unidos —dijo el analista—. Resulta irónico que, tras su fuerte retórica contra nuestro país por el tema de los cárteles, adopte una de nuestras propuestas para enfrentar un problema tan serio como lo son las adicciones.

—Aun así, es importante recordar que la postura de **Trump** no deja de ser agresiva —opinó el político—. Mientras el expresidente insiste en marcar a México como un enemigo, reconoce públicamente el valor de una iniciativa que mejora la salud pública, lo que genera una contradicción en su discurso.

—La respuesta de **Sheinbaum** ante esta situación ha sido ejemplar —continuó la periodista—. Con fortaleza y dignidad, ha sabido defender los intereses de México, dejando claro que sus políticas de prevención son un pilar para

el bienestar social, a pesar de las amenazas y críticas internacionales.

—Sin duda, esta dinámica muestra el ingenio de una líder que transforma la confrontación en una oportunidad —comentó el editorialista—. El reconocimiento de **Trump** hacia la campaña de concientización resalta, de manera inesperada, el mérito de las estrategias implementadas en México para abordar problemas de adicción.

—No obstante, como bien dijeron, el contexto sigue siendo tenso —señaló la empresaria—. La designación de los cárteles como organizaciones terroristas por parte del gobierno estadounidense podría dar lugar a decisiones unilaterales que, en última instancia, afecten la soberanía de nuestro país.

—Esa es una preocupación legítima —añadió el analista—. Cualquier acción unipersonal de Estados Unidos en este ámbito tendría repercusiones directas en la seguridad y en la política interna de México, poniendo a prueba la capacidad de respuesta de nuestras instituciones.

—Lo que resulta interesante es el contraste entre el discurso beligerante de **Trump** y su adopción de ideas que, en apariencia, benefician

|R▶



a la sociedad —reflexionó el político—. Esta dualidad pone de relieve que, a veces, hasta los más críticos pueden reconocer propuestas efectivas cuando se les presenta una solución viable.

—Así es —observó la periodista—. La iniciativa de prevención de adicciones, avalada por Sheinbaum, ha servido como ejemplo para replantear estrategias en Estados Unidos. La verdadera prueba vendrá con el tiempo, especialmente ahora que el escenario internacional se complica con la consideración de los cárteles como organizaciones terroristas, lo que podría desencadenar decisiones unilaterales que pondrían en riesgo nuestra soberanía.

\*\*\*\*\*

—Esta semana, **Trump** también hizo una declaración que ha dejado perpleja a la comunidad internacional —comentó la periodista—. El presidente de Estados Unidos criticó abiertamente a **Zelenski** y a Ucrania, afirmando que fue precisamente Ucrania quien inició la guerra contra Rusia.

—Es un giro radical en la narrativa global —añadió el editorialista—. Con estas palabras, Estados Unidos parece inclinarse hacia el lado ruso, lo que representa un cambio sin precedentes en el orden internacional y una clara señal de distanciamiento de sus aliados europeos.

—Efectivamente —intervino la empresaria—. Este tipo de declaraciones no solo alteran la percepción de la política exterior estadounidense, sino que también ponen en riesgo la estabilidad de toda la región, generando un ambiente de incertidumbre que podría derivar en conflictos mayores.

—La situación es alarmante —dijo el analista—. Si Estados Unidos se alía de facto con Rusia, se rompe el equilibrio tradicional de poder en Occidente, lo que podría tener fuertes repercusiones en la seguridad colectiva, especialmente en el seno de la OTAN.

—Resulta inconcebible —opinó el político—. **Trump**, quien siempre ha sido un crítico acérrimo de las instituciones internacionales, ahora cuestiona el origen mismo de un conflicto tan complejo. Al culpar a Ucrania, no solo da la espalda a sus aliados europeos, sino

que también reconfigura las líneas de lealtad en el escenario global.

—La respuesta de Europa ha sido de asombro —continuó la periodista—. Las democracias europeas ven con recelo este cambio de postura, pues implica que Estados Unidos esté dispuesto a dejar de lado décadas de cooperación y compromisos compartidos.

—Es más, esta declaración podría interpretarse como un intento deliberado de reestructurar el mapa geopolítico —comentó el editorialista—. Al alinear a Estados Unidos con Rusia, se abre la puerta a una nueva era de confrontaciones, donde las antiguas alianzas se ponen en entredicho y el riesgo de un conflicto armado se hace cada vez más latente.



**DONALD TRUMP ACUSÓ AL PRESIDENTE DE UCRANIA DE HABER SIDO ÉL QUIEN INICIÓ LA GUERRA CONTRA RUSIA.**

—La dinámica se complica aún más —añadió el analista—. Una postura tan polarizante podría provocar reacciones en cadena: la desconfianza entre aliados, el fortalecimiento de posturas nacionalistas y, en el peor de los casos, un enfrentamiento militar en la región.

—No cabe duda de que estamos ante un momento crítico —concluyó el político—. El desafío ahora es doble: por un lado, entender las verdaderas motivaciones detrás de estas declaraciones, y por otro, prepararse para las posibles consecuencias que podrían alterar el equilibrio global y, eventualmente, encender viejas tensiones en un conflicto de dimensiones impredecibles.

R

# DE NARCOS A TERRORISTAS: EL IMPACTO PARA MÉXICO

POR EDUARDO RUIZ-HEALY  
Twitter: @ruizhealy

Estados Unidos dio el miércoles un paso que redefine su relación con México y América Latina en materia de seguridad. Al designar a ocho grupos criminales como Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO, por sus siglas en inglés), abrió un nuevo frente en la lucha contra el crimen organizado y generó interrogantes sobre sus implicaciones. Seis de estas organizaciones son mexicanas (cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, del Golfo, del Noroeste, Cárteles Unidos y Nueva Familia Michoacana), una es venezolana (Tren de Aragua) y otra se originó en EEUU y actúa en Latinoamérica (Mara Salvatrucha).

La medida anunciada por el Departamento de Estado prohíbe la entrada a EEUU a miembros y colaboradores de estas organizaciones y autoriza congelar sus activos y perseguir judicialmente a quienes les brinden asistencia, financiamiento o recursos. Pero más allá de esto, el mensaje es claro: EEUU ahora ve a los cárteles no solo como grupos delictivos, sino como amenazas a su seguridad nacional.

Históricamente, EEUU había calificado de terroristas a grupos con agendas políticas, como Hamas, Hezbolá o Al Qaeda. Incluir a organizaciones dedicadas al narcotráfico y otros delitos marca un cambio conceptual, pues la violencia de los cárteles no encaja en la definición clásica de terrorismo. La decisión es, evidentemente, un ajuste conveniente para justificar futuras acciones unilaterales. Si Donald Trump percibe que estas organizaciones representan un peligro inminente, podría ordenar ataques selectivos en México u otros países, alegando defensa propia.

Por ahora, una intervención militar en nuestro país es improbable debido a las complicaciones diplomáticas que generaría, la violación de soberanía que implicaría, los desafíos operativos que enfrentaría y la existencia



LA PRESIDENTA SHEINBAUM ESTÁ DEMOSTRANDO QUE PUEDE ENFRENTAR AL CRIMEN ORGANIZADO CON RESULTADOS TANGIBLES.

de alternativas menos controvertidas, como la cooperación en seguridad e inteligencia.

Sin embargo, el riesgo para México es evidente. La corrupción y la fragilidad institucional limitan la capacidad del gobierno para enfrentar a estos grupos. Los cárteles han tejido redes de complicidad en todos los niveles, infiltrando policías, financiando políticos y controlando comunidades enteras.

Ante esto, la presidenta debe rechazar cualquier acción militar extranjera con un discurso firme de soberanía, pero sin confrontación directa, apostando por la cooperación en inteligencia, extradiciones y control del tráfico de armas y precursores químicos. También debe fortalecer la seguridad interna con depuración de fuerzas policiales y acciones contra políticos que de una manera u otra apoyan o han apoyado a los cárteles.

Si México no toma el control de la situación, alguien más lo hará. La historia demuestra que cuando EEUU percibe una amenaza directa, no duda en actuar con o sin permiso. Hoy, la designación de los cárteles como terroristas es solo un primer paso en una escalada que podría terminar con sanciones más severas. Para evitarlo, la presidenta Sheinbaum está demostrando que puede enfrentar al crimen organizado con resultados tangibles. Del 5 al 18 de febrero, la Operación Frontera Norte ha logrado detener a 583 presuntos delincuentes y asegurar 453 kilogramos de cocaína, 16,073 de metanfetamina, 4 de heroína y 55 de fentanilo. Que le den esos datos a Trump. **R**

# SERVICIO INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS EN YUCATÁN

## ¿Qué recolectamos?

- Cualquier material de construcción.
- Troncos.
- Tierra, zacate con tierra/pinos navideños/Piedras.
- Cualquier material de acero y/o metales como calentadores.
- Mangueras.
- Llantas.
- Lodos
- Colchones/muebles (camas,sillones, tocadores, inodoros).
- Excremento de animales en medianas cantidades.
- Sarro.

Recolectamos, transportamos y disponemos de manera responsable materiales de cualquier cantidad en tu hogar o empresa

**¡Cotiza con nosotros!"**

# NO CUENTEN CON NOSOTROS



POR FRANCISCO LÓPEZ VARGAS



Me apoyan o no cuenten conmigo, pareciera ser la consigna de Donald Trump pero también de quienes ganaron las elecciones pasadas en México.

Es como si nos hicieran el favor de considerar a quienes pensamos diferente, a quienes vemos la política como el arte del acuerdo, del llegar a arreglos, de partir de las coincidencias para llegar a buenas relaciones que nos sirvan a todos, aunque pensemos diferente, aunque seamos diferentes y veamos la vida desde otra perspectiva.

Es como si la realidad se tuviera que amoldar a ellos. Mienten espentan a la menor provocación: ganamos y aunque no le agregan más palabras publicables dejan claro que es el tiempo de ellos y que, si pueden, se quedan con todo y nos excluyen de su país, ese que tampoco les gusta y por eso lo cambian para amoldarlo a lo que ellos ven, dicen y piensan aunque no se ajusten a la realidad.

Pemex está al borde de la quiebra pero no admiten que lo ordeñaron hasta dejarlo seco. Piensan que no vemos que la venta de crudo con agua y lleno de sales no es más que la consecuencia de no dejarlo almacenado, de no procesarlo para cumplir con normas internacionales del mercado aunque lo vendan barato porque tampoco le pagan a quienes les vendían los químicos y les daban servicios y hoy hasta están pensando cómo legalizar el despojo del adeudo a quienes ya no pueden o no quieren pagarles.

En la semana tuvimos la noticia que se sumó al colmo de las malas noticias: piratas asaltaron dos plataformas y dejaron a dos trabajadores heridos, pero eso fue después de que en otra plataforma hicieron huelga porque la comida es un asco, mala y hasta descompuesta.

LA PLATAFORMA KU-H, JUNTO CON LA ZAAP DELTA, UBICADAS CERCA DE LA PENINSULA DE YUCATÁN Y OPERADAS POR PEMEX, FUERON ASALTADAS POR UN GRUPO DE INDIVIDUOS ARMADOS DURANTE LA NOCHE DEL JUEVES Y LA MADRUGADA DEL VIERNES, SEGÚN INFORMÓ EL SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (STPRM).

Son tiempos de canallas: háganle como quieran, no sabemos gobernar, no entendemos eso del servicio profesional de carrera pero que se vayan todos para poder meter a los nuestros, que tampoco saben pero votan por nosotros.

Y no, la narrativa no tiene que ver con Trump, sino con México que se comportan idéntico: radicales de derecha y de izquierda caminando juntos con su intolerancia a cuestas y su incapacidad exhibida en leyes y decretos que violan la constitución, pero no importa porque también se puede cambiar o, de plano, desaparecer a una Corte que no se acopla a los deseos de los radicales.

El mundo en vilo por un radical de derecha que además de ignorante es fanático religioso, México en vilo por una radical de izquierda enamorada del estatismo con anhelos de su pasado en un país que decía no le gustaba y que hoy intenta reeditar para ser ella la única voz que dicte el camino.

Y de paso continúe el saqueo que hoy, con detalle se lee en las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Hacienda: El déficit presupuestario del sector público creció 1.6 veces en pesos constantes durante los últimos seis años (2018-2024), una carga muy pesada que dejó López Obrador a Claudia Sheinbaum, se lee en un análisis de esas cifras del matutino Reforma. **IR ►**

Las obras prioritarias, como el Tren Maya y los programas sociales, son el mayor peso presupuestal porque los ingresos no cubren los egresos.

Al final de 2018, López Obrador recibió de Peña Nieto un desbalance presupuestal de 640.4 mil millones de pesos; sin embargo, según lo que dice Hacienda hoy, el cierre de López Obrador le entregó a su sucesora un déficit nunca antes registrado de un billón 663 mil millones de pesos: una expansión de casi 160 por ciento en términos reales de un gobierno a otro.

La dilapidación del dinero con López Obrador contrastó con su dicho de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre: gastó hasta lo que no había y lo pidió prestado para poder hacerlo.

La diferencia entre lo que el gobierno recibe y lo que gasta es de un billón 22.8 millones de pesos. Sí, un millón de millones 22 mil 830 millones más, una cifra que todos tendremos que pagar.

Le explico, el Producto Interno Bruto del país (PIB) mide la riqueza sumando el valor de todos los bienes y servicios que genera. Ese valor en el tercer trimestre de 2024, el primero de Claudia Sheinbaum como presidenta fue de 413 mil 928 millones de Euros: 9,065,023,200,000 millones de pesos al tipo de cambio del euro de \$21.9. La cifra volvería loco a cualquiera pero no a quienes saben de finanzas públicas y ya prendieron las alertas de una recesión que se aceleraría de entrar los aranceles propuestos por Trump. Es decir, una crisis no muy diferente a la del error de diciembre de 1994 o la de las hipotecas basura en 2009 o de la pandemia en 2020 a 2023.

Medido como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), el déficit de la situación financiera del sector público creció en 2.9 puntos porcentuales durante el periodo del "primer piso" de la autodenominada 4T, al pasar desde una tasa de 2.0 por ciento en 2018 hasta 4.9 por ciento del cierre de 2024, su mayor cifra desde el inicio de la serie histórica (1990).

Sólo en 2024, el déficit presupuestario se amplió en 46.7 por ciento real anual respecto al cierre del año previo, su mayor tasa de crecimiento desde 2020, año en que el Gobierno tomó medidas extraordinarias para hacer frente a los impactos por la pandemia de Covid-19.

En términos monetarios, el desbalance fiscal del sector público se expandió en 529 mil 530 millones de pesos constantes únicamente en 2024, continúa Reforma.

Analistas de HR Ratings atribuyeron el incremento del déficit presupuestario del último año a las mayores necesidades de gasto para concluir las obras prioritarias de AMLO como el Tren Maya y el Corredor Interoceánico.

Para este año, la Secretaría de Hacienda estima que el déficit presupuestario se reduzca considerablemente a 3.2 por ciento como proporción del PIB, es decir, una disminución de 1.7 puntos porcentuales frente a 2024, y proyecta que se ubique por debajo de 3 por ciento, como recomiendan las organizaciones internacionales, hasta 2026.

Sin embargo, Banamex advirtió que, dados los desbalances de los principales indicadores de la postura fiscal del sector público federal al cierre de 2024, entre ellos el déficit ampliado y el presupuestario, se confirma el deterioro de las finanzas públicas, además de los distintos retos para afrontar en 2025.



"Las crecientes presiones del gasto en años previos es lo que ha ocasionado los continuos incrementos del déficit", señaló Iván Arias, directivo del área de Estudios Económicos del banco.

El fracaso de la 4T lo vemos con claridad en la crisis del sector salud, los problemas en la producción de Pemex, en la falta de vigilancia en el Golfo que provoca la aparición de piratas, la crisis de transportistas y la ausencia de pagos de diferentes proveedores del gobierno federal para una deuda interna estimada en 16 billones 305 mil 239.7 millones de pesos, un crecimiento de dos billones 217 mil 992.1 millones de 2023.

No gobiernan para todos, pero si se gastan el dinero de todos. Así es la 4T. **R**

AL FINAL DE 2018, LÓPEZ OBRADOR RECIBIÓ DE PEÑA NIETO UN DESBALANCE PRESUPUESTAL DE 640.4 MIL MILLONES DE PESOS; SIN EMBARGO, SEGÚN LO QUE DICE HACIENDA HOY, EL CIERRE DE LÓPEZ OBRADOR LE ENTREGÓ A SU SUCESORA UN DÉFICIT NUNCA ANTES REGISTRADO DE UN BILLÓN 663 MIL MILLONES DE PESOS.



# PROHIBIR NO ES PROTEGER

EL SECRETARIO DE GOBIERNO, CARLOS ALBERTO ALCARAZ GUTIÉRREZ, ENTREGÓ EN OFICIALÍA DE PARTES DEL PODER LEGISLATIVO, LA INICIATIVA DE LEY QUE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE QUERÉTARO O LEY KURI Y AL CÓDIGO PENAL DE LA ENTIDAD.



POR CARLOS VILLALOBOS  
Twitter como @carlosavm\_  
carlosavme@gmail.com

Si algo hemos aprendido en los últimos años es que la tecnología avanza más rápido de lo que la sociedad puede comprender, y por consiguiente que los gobiernos pueden regular. En este contexto, recientemente el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, presentó la "Ley Kuri", una iniciativa que, en teoría, busca proteger a la niñez del ciberacoso, la pederastia y el grooming en internet, sin embargo, una mirada más profunda nos lleva a preguntarnos: ¿cuándo realmente una ley, norma o reglamento ha verdaderamente incidido de forma directa y contundente por sí misma en el ciberespacio?

La Ley Kuri, de acuerdo con lo promocionado y a lo vertido en medios de comunicación se sostendría en cuatro pilares; prohibir el acceso a redes sociales para menores de 14

años, restringir el uso de celulares en escuelas, endurecer sanciones contra delitos digitales y crear "Zonas Jóvenes" como alternativa al consumo de tecnología. La premisa parece simple y extremadamente tribunera, menos acceso, menos peligro y "mejores sociedades", todo bien ¿verdad? El problema está en que la propuesta ignora la realidad social y económica de miles de niños y adolescentes que han encontrado en el mundo digital una herramienta de educación, conexión, ocio, esparcimiento y hasta protección.

Las preguntas son inevitables: ¿Cómo se hará cumplir la restricción de acceso a redes sociales? ¿Cuándo las empresas tecnológicas han seguido al pie de la letra la regulación? ¿Hablaron con las plataformas digitales antes de lanzar la iniciativa? ¿Qué mecanismos se utilizarán para verificar la edad sin



vulnerar la privacidad de los menores? Como suele suceder con este tipo de propuestas, el cómo es menos importante que el qué, mientras la audiencia aplaude.

¿Pero el respetable, en verdad está aplaudiendo? De acuerdo con declaraciones de la Asociación Estatal de Padres Familia, aunque "los tomó por sorpresa, pero fue una sorpresa grata", lo cierto es que dejaron claro que el enfoque prohibitivo no es lo ideal y enfatizan en que la sensibilización debería ser el punto principal de esta iniciativa. Lo anterior sin contar que no tocó base con padres, educadores ni autoridades del ramo.

Como la gran mayoría de veces en estos casos, la discusión ha sido dominada por adultos que, con buenas intenciones o no, han decidido lo que "es mejor" para la infancia sin tomarlos en cuenta.

Es fácil culpar a la tecnología de todos los males, pero el problema no es solo que los menores estén en redes sociales, sino cómo están en ellas. La alfabetización digital y la educación mediática brillan por su ausencia en esta propuesta. ¿No sería más efectivo enseñarles a navegar internet de manera segura en lugar de simplemente prohibirles el acceso?

La iniciativa también argumenta que el uso excesivo de redes sociales está generando ansiedad y depresión en los jóvenes, pero aquí hay un error grave: la salud mental es

un fenómeno multifactorial, repito por si no queda claro, la salud mental es un fenómeno MULTIFACTORIAL. Situaciones como la violencia en casa, la pobreza y la falta de acceso a servicios psicológicos juegan un papel clave en la estabilidad emocional de la niñez y la adolescencia, por lo tanto, si realmente se busca proteger a los menores, se debería empezar por garantizar acceso a terapia psicológica y espacios de convivencia seguros, no solo bloquear redes sociales.

Y es que nadie niega que se requieren de regulaciones que blinden el ecosistema digital para proteger a la niñez, pero esto debe hacerse con un enfoque integral que contemple educación digital, formación docente y responsabilidad parental, no sólo castigos y restricciones.

Si realmente queremos proteger a la infancia en el entorno digital, necesitamos menos leyes populistas y más políticas públicas que promuevan la inclusión digital, la educación crítica y el acompañamiento en el uso de la tecnología.

Porque la solución no está en apagar las pantallas, sino en enseñar cómo usarlas responsablemente.

SEIS DE CADA 10 NIÑOS MEXICANOS USAN UN DISPOSITIVO ELECTRÓNICO DIARIAMENTE, SU USO POR PARTE DE MENORES SE INTENSIFICÓ 81% DURANTE LA PANDEMIA.

R



# LA MASONERÍA Y EL ESCENARIO MUNDIAL ACTUAL

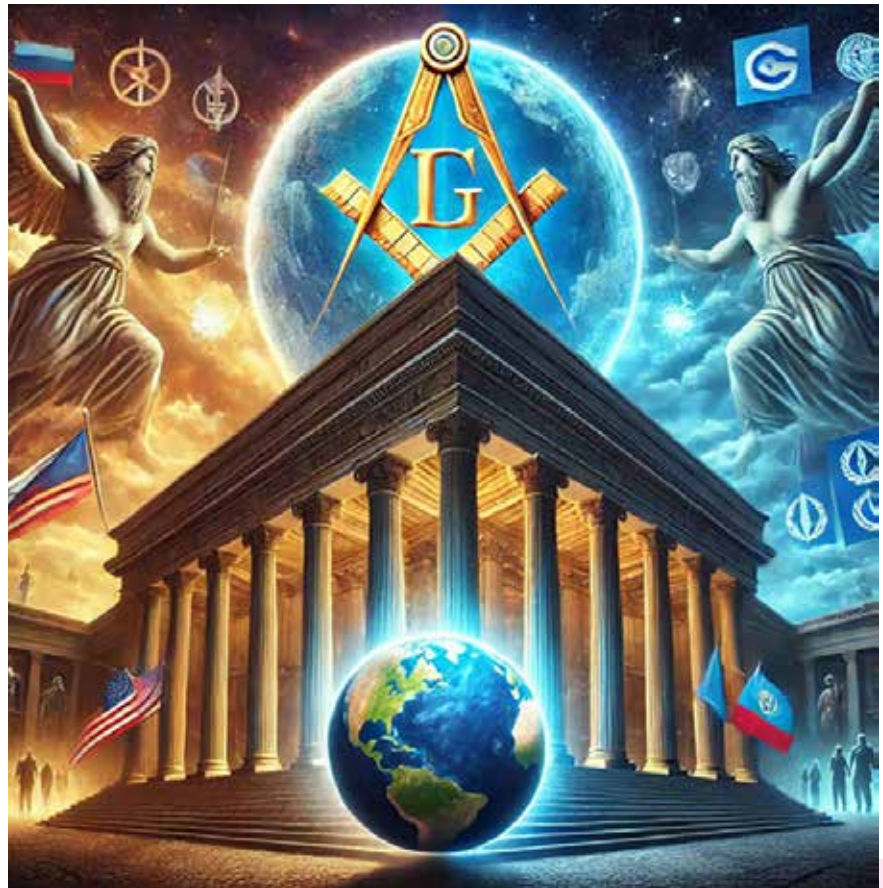
POR GEORGINA ROSADO ROSADO

Confieso, con cierto pesar, mi preocupación y malestar por el avance de la ultraderecha en el mundo, los triunfos de Trump en el vecino país del norte, de Milei en Argentina y el avance de la derecha en Alemania y Francia, este último, cuna de las libertades, derechos humanos y de lo que hoy conocemos como la democracia moderna. Les comparto mi sospecha, espero equivocada, de que ocurrirá un nuevo reparto del mundo entre dos grandes potencias: Estados Unidos y Rusia, que cancelaría una alternativa como el grupo BRICS que gestaron países emergentes buscando la cooperación y el desarrollo entre ellos para, supuestamente, buscar un mundo más justo y equitativo.

En esta preocupación no pesa, se los juro, algún tipo de nacionalismo trasnochado, de esos con los que se nos suelen manipular a la ciudadanía para que pasemos por alto los errores o incongruencias de nuestro propio gobierno. Se trata más bien de una verdadera preocupación por la amenaza de que las potencias mencionadas impongan un retroceso internacional en materia de derechos humanos y la cancelación, como ya se está dando en algunos países, de las libertades logradas por nosotras las mujeres como el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo o que pretenda negar el reconocimiento a la diversidad de identidades de género.

Y es que, contrario a lo que algunos piensas, la historia no es lineal y en diversos momentos se han dado saltos para atrás, retrocesos evidentes en el devenir de la humanidad, como la que ocurrió durante la edad media en Europa o aquí en la península con la llegada de los barbaros españoles, superiores a los mayas en técnicas de guerra, pero no en otros aspectos más importantes como la cultura.

Debemos reconocer que, como lo advierte Margaret Atwood en su novela



distópica y futurista titulada "El cuento de la criada", bajo ciertas circunstancias, por ejemplo; desastres ambientales graves, un grupo en el poder puede imponer una revolución conservadora y religiosa que limite todos nuestros derechos y libertades. Esto a pesar de que estas libertades sean el resultado de décadas de lucha y hayan costado enormes sacrificios y vidas.

Por ahora, dejaré de lado las causas económicas de este fenómeno, el avance de la derecha, para remitirme a las causas subjetivas, que yo de ninguna manera acepto sean consideradas como secundarias o intrascendentes. Así que debo señalar una triste realidad: estos personajes como Trump y Milei, antes Bolsonaro en Brasil, claramente misóginos, racistas,

LOS MASONES FOMENTARON E IMPULSARON LAS CONDICIONES SOCIALES NECESARIAS, NO SÓLO PARA QUE FLORECIERA LA CIENCIA Y SE CUESTIONARAN LOS DOGMAS RELIGIOSOS, SINO TAMBIÉN AQUELLAS QUE PERMITIERON SE ROMPIERAN LAS TRADICIONES QUE SUSTENTABAN LAS DESIGUALDADES SOCIALES DE SU ÉPOCA Y LA SUBORDINACIÓN Y SUPUESTA INFERIORIDAD DE LA MITAD DEL MUNDO: LAS MUJERES.





homofóbicos, entre otras lindezas, llegaron avalados por miles de votos y apoyo ciudadano, no por un golpe militar. Hay que leer los miles de mensajes en las redes sociales de personas que apoyan las posiciones más radicales de la ultraderecha religiosa, anti derechos, anti ciencia, anti grupos vulnerables y anti todo lo que no comprendan, para aceptar que el pensamiento de derecha es más fuerte y predominante de lo que creíamos.

Es decir, el pensamiento y discurso de esos canallas es compartido por millones de personas, lo que hace más desalentadora la situación y nos obliga a reflexionar el ¿por qué? en un mundo de grandes avances tecnológicos encontramos discursos que nos recuerdan los de la edad media europea, en amplios sectores de la población. Esto, solo es posible por el predominio de un discurso dogmático religioso, que permite la manipulación de grandes sectores sociales que, pese a tener una profesionalización técnica, están lejos de una formación social crítica, y por lo tanto científica, que les permita comprender la realidad social.

Antes de seguir, debo dejar claro que si bien, como libre pensadora que rechaza todo dogma que pretenda obligarme a aceptar verdades indiscutibles, sin fundamento o en confrontación con la realidad, marcadas por alguna autoridad religiosa o política; la reflexión, el uso de la razón y de la verdad científica aceptada, no me alejan de un sentimiento espiritual, personal e íntimo, presente en la filosofía de culturas ancestrales, entre ellas la cultura maya.

Aclarado el punto, es importante señalar que mientras en el dogma se obedece, en la ciencia se cuestiona y razona, por eso el primero nos convierte en seguidores (as) y la segunda en ciudadanos críticos y pensantes. No es casual entonces el mandato de luchar: "por el triunfo de la verdad científica y razonada", la que va en contra de las verdades absolutas que no se cuestionan, que son inamovibles, que no admiten discusiones, basadas solamente en la fe y el fanatismo. He allí el carácter revolucionario que nos heredaron los ilustrados liberales del siglo XIX y XX organizados en logias masónicas.

Los dogmas son principios establecidos por autoridades eclesiásticas o políticas, impuestas como verdades incuestionables, que no deben ni pueden alterarse. Por eso son tan útiles a quienes ostentan el poder, ya que a través de ellas (verdades dogmáticas), imponen al resto de la sociedad lo que es bueno o es malo, correcto o

incorrecto, pecado o bondad, patología o salud. Como nos lo diría Michel Foucault no hay poder más absoluto sino aquel que permite "que tú pienses lo que yo quiero que pienses" y eso se logra a través de las verdades absolutas que adoptamos. Es el dogma el arma de quienes, por sus intereses, personales y elitistas, frenan cualquier cambio que amenace, ya sea sus grandes fortunas económicas, o los espacios que detentan en las estructuras del poder.

Son las verdades dogmáticas las que frenaron por siglos el avance de las verdades científicas, es decir: sujetas a axiomas, a teorías relativas, y a comprobaciones constantes bajo métodos de análisis. La verdad científica, que es mucho más que el sentido común o la simple subjetividad, individual y arbitraria, pero que no es absoluta, y para el caso de las ciencias sociales se rige por leyes y axiomas históricos adecuados a contextos específicos, por lo tanto, cambiantes.

No hay que olvidar que, por eso, los masones fomentaron e impulsaron las condiciones sociales necesarias, no sólo para que floreciera la ciencia y se cuestionaran los dogmas religiosos, sino también aquellas que permitieron se rompieran las tradiciones que sustentaban las desigualdades sociales de su época y la subordinación y supuesta inferioridad de la mitad del mundo: las mujeres. Fue bajo el cobijo de su luz que se iniciaron revoluciones (liberales) que transformaron la política, las relaciones económicas, y las creencias anquilosadas que no le permitían a la mujer participar, en condiciones de igualdad con el hombre, en los diferentes sectores de la sociedad.

Los masones en el pasado fundaron centros sociales, bibliotecas, salones para la lectura y discusión, redactaron constituciones, incluso fundaron universidades como la UADY, elaboraron y gritaron a los cuatro vientos proclamas, reformaron el sistema educativo, abrieron escuelas laicas y gratuitas, es decir, fomentaron el pensamiento racional sobre el dogmático.

Por eso hoy, cuando predomina en gran parte del mundo el pensamiento dogmático que permite el avance de la ultraderecha y que dictadores fanáticos anti derechos triunfen con el apoyo de millones, debemos preguntarnos las mujeres y hombres de buenas costumbres y libertad de pensamiento: ¿contemplaremos pasivos lo que ocurre o seguiremos el ejemplo de aquellos que nos marcaron el camino en los siglos pasados? Urge la respuesta. **R**

Desde **Mérida**  
en La **REVISTA** Peninsular

Conducido por:  
Lic. Rodrigo Menéndez Cámara,  
Raúl Arceo y Federico Berrueto

También escúchalo los  
sábados por el 96.9 FM  
Cadena Rasa a las 8:00 a.m.

Se transmite todo los jueves las 12 I. M. por Facebooklive en @La Revista Peninsular

# MÉXICO, BURLA MUNDIAL EN SALUD PÚBLICA

## CARICATURESCA COMPARACIÓN CON LOS HOSPITALES EN DINAMARCA

No me hagan reír, que tengo los labios partidos dicen con sarcasmo los más entendidos, y quisiera saber en corto si los miles o millones de mexicanos ilusos por no llamarlos tontos, que nos dijeran con sinceridad, si valió la pena haber regalado sus votos en junio de 2024 para elegir a Claudia Sheinbaum como la sucesora del peor presidente de la historia. Al ser residente del Centro Histórico de Mérida, hice hace poco una plática en inglés con unos historiadores daneses que requerían de la ubicación de un sitio turístico cercano a la Terminal de Autobuses, buscando conocer nuestras botanas y comidas regionales. Quedamos de vernos posteriormente para ir a los videomappings del Palacio Cantón ese mismo día y al entablar pláticas más profundas y obviamente más lentas, pues la comunicación fue en un idioma distinto al español, tocamos el tema comparativo de la salud pública entre ambas naciones.

No me causó extrañeza escuchar como se manejan las cuestiones médicas en el país europeo y al hacer una equiparación de lo sucede en nuestro país en el mismo sector, opté por escuchar con atención sus explicaciones con muchos detalles, pues resultó que uno de visitantes era médico cirujano, que acompañaba a sus amigos investigadores de la historia y las culturas de América. No tardé muchos minutos en comprender el enorme abismo existente entre México y el país danés; quise tener un poco de crema para mis labios reseca, pues no pude articular una mueca a consecuencia de lo que me relataban. Salud gratuita para todos, suficientes medicinas para los enfermos, clínicas u hospitales con alta tecnología y personal altamente calificado que cubren a toda la población, incluso a residentes de otros países. Los doctores y enfermeras hablan además del danés, también inglés, francés y alemán, recalcando que todo servidor de la salud en Dinamarca debe tener dos especialidades mínimo.

El sistema de Salud se cubre con el 11 % del producto interno bruto (PIB). Así mismo me hicieron la observación que los ciudadanos daneses deben cubrir un copago en algunos servicios considerados de bajo costo como son los de fisioterapia, quiropráctica o psicología. Las medicinas básicas son por cuenta de los pacientes, pero existen pólizas para los gastos mencionados de fármacos especiales y para quienes requieran de los servicios colaterales mencionados en la tercera línea de este párrafo. Los derechos de asistencia sanitaria se adquieren con la residencia; en el caso de los extranjeros legalmente viviendo en este país nórdico, podrán acceder a seguros



POR ISMAEL MÉNDEZ CAMARGO

de gastos médicos a precios razonables. En Dinamarca hay una íntima colaboración entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de educación, haciendo hincapié en campañas preventivas y nutricionales formando un sistema de vida de calidad.

Creo que no vale la pena comparar el sistema de salud pública de México con el del país de los danés, pues sería ilógico primero porque los europeos tienen conductas muy bajas de corrupción y en México no, pues ahí si estamos entre el Top más alto mundial. Ser Secretario de Salud mexicano es solo un botín político que se nutre de los moches y las

transas como todos los directores y jefes del área sanitaria. El ausentismo laboral de los médicos, enfermeros y empleados administrativos del sector público es evidente, con tintes de ser aviadores, ante la complacencia de las autoridades; los hospitales son remiendos con muchas carencias, equipos médicos en mal estado y ni que decir del gran desabasto de medicinas a pesar de las mentiras de la presidenta Sheinbaum que dice lo contrario. Basta con ver los anaqueles de la llamada Farmaciotota, que tanto presumió López Obrador para darse cuenta de uno de los tantos engaños.

Hay gente ilusa y necia que dice que no hay punto de comparación entre el número de habitantes, entre México y Dinamarca, ya que los daneses son apenas 6 millones de personas y en nuestra patria somos más de 130 millones de personas, claro también el nuestro territorio nacional es infinitamente mayor al danés y por ende se requieren más de todo, como son clínicas y hospitales, personal de salud, medicamentos y todo lo inherente a este importante sector de la administración pública. Lo que llama poderosamente la atención es que los impuestos que pagan los ya multi mencionados ciudadanos europeos se usan con transparencia real, contrario al sistema mexicano, todo es maquillado y lleno de opacidad. México a diferencia de los países de primer mundo, no tiene la cultura de la prevención y el cuidado de la salud, no omitiendo el tema de la mala nutrición a bases de bebidas gaseosas, comida chatarra, carnes rojas y grasas saturadas de colesterol y triglicéridos, además de una vida sedentaria que propicia enfermedades crónicas y degenerativas. Soñar como viven los daneses en muchos aspectos es de caricatura demencial y en el aspecto de salud es sinónimo de risa y burla a nivel internacional, gracias a Dios la crema labial es barata y la podemos comprar, para reírnos sin hacer muecas por los labios partidos, cuando nos pregunten como es la salud pública en México. **R**

# NEPOTISMO Y NO REELECCIÓN

## NADA NUEVO EN EL HORIZONTE

“Aprendió todo lo que hay que olvidar y se escapó de la escuela” reza el Capitán de su Calle, del poeta de la vida cotidiana, Joaquín Sabina... Y me da pie a concentrarme hoy en una, del par de ideas aclaradas durante el doctorado en ciencias sociales, que compartí con buenos amigos hace algunos ayeres.

Resulta ser que estamos acostumbrados a pensar en las instituciones como esos lugares o conjuntos administrativos en los que se atiende alguna necesidad o función social o donde se agrupan un colectivo de personas que realizan alguna actividad orientada a cierto objetivo particular. Lo cual se corresponde con las acepciones 3, 4 o 7 del diccionario, según el acento o la amplitud que le demos.

Especialmente la 3 (organismo que desempeña una función de interés público, especialmente benéfico o docente) corresponde más a lo que deberíamos denominar Instituto, es decir un organismo oficial que se ocupa o el establecimiento público en el que se brinda un servicio concreto. Aunque también se usa para llamar a sus equivalentes en el ámbito privado.

Pero en términos más analíticos, una institución es, por simplificarlo, el modo establecido en una sociedad en que se realiza cierta función, no el lugar o el personal u organización que lo hace, sino la forma aceptada de hacerlo. Es así como se dice que la familia es una institución, lo cual, quitada la poesía, significa que es la forma más aceptada o la forma validada de organizar las unidades colectivas en nuestra sociedad; hubo siglos en que otra era la institución que cumplía esa función organizativa, como los clanes, por ejemplo.

E incluso queda a la vista, que aun llamándole del mismo modo, una familia estándar, o con la diversidad que socialmente se da por comprendida en el concepto, es muy diferente en este siglo, que en el anterior. Hoy es más difícil precisarlo en breve, y no se diga discutirlo, porque en esta maldita posmodernidad “todo se vale”; pero digamos que de alguna manera, “la sociedad” entiende la conformación, extensión, vínculos, convivencia y posesiones comunes de una familia de un modo ahora y otro hace un siglo, y otro hace siglos.

Aunque es incorrecto el uso, ayuda a entender el alcance real del concepto de institución cuando se dice de alguien que “es toda una Institución”. Desde luego nadie lo es o ha sido, ya que la definición más cercana a su sentido de fondo es “colección metódica de los principios o elementos de una ciencia, de un arte, etc.”, pero diciéndolo de un decano o experto o persona cuyos méritos son amplios y ejemplo de su ámbito, significan que “así, como él/ella lo hace, es como hay que hacer eso”.



POR JORGE VALLADARES SÁNCHEZ\*  
En Facebook y en Youtube:  
Dr. Jorge Valladares

Esta reminiscencia de esos 3 años en la UADY sirven hoy para referirme a la futilidad con la que suelen ser abordados los temas de gran trascendencia social desde el enfoque, costumbres y propaganda de los políticos perennes de antes y de ahora. Y para ello tomo las más recientes de las ocurrencias de grandes cambios políticos, relativos al nepotismo y la reelección, sin dejar de mencionar que en este caso, sus nombres, traen buena imagen y puede que hasta buena intención, pero sirven básicamente para lo mismo y correrán casi seguramente con la misma suerte.

El cambio social, la transformación de una sociedad, es decir, la evolución de una forma a otra que esté más allá (ideal, pero no necesariamente, mejor), requiere de elementos muy complejos y amplios, que difícilmente caben en la visión y capacidades de quienes viven de la política y para permanecer en la política, que es a quienes doy en llamar políticos perennes. Cambios que, analizados o desmenuzados ampliamente, podríamos llamar un cambio en las instituciones, es decir, de los esquemas aceptados o formas validadas de hacer las cosas en cada ámbito, proceso o relación.

Un cambio institucional (de instituciones, no de institutos o de un instituto), dice la teoría social, requiere del cambio en tres dimensiones fundamentales que en su conjunto son los pilares de cada institución. Cambiar la ley, cambiar las prácticas, cambiar las creencias. Ya que una institución lo es porque alinea esos tres elementos. O sea, es la forma como pensamos que debe hacerse algo, la forma en que lo hacemos, y la forma en que es legalmente correcto hacerlo.

Así tenemos una institución para la forma correcta de proveer salud a la gente, una para la forma de alimentarse, una para la convivencia social pública, una para la administración de lo público, la impartición de justicia, etc... es difícil ponerle nombre, tendría que describir lo que comprende cada institución para que pudiéramos coincidir en que sí, así es como concebimos, practicamos y la ley dice que cada uno de esos temas ha de ser.

En algunos países mejor, y antes aquí en México de alguna manera, se creía que la institución de administrar lo público (el gobierno) significaba, entre otras cosas las denominadas políticas públicas, cuyo nombre podría confundir, pero para abreviar son cada tipo (o el conjunto pues) de acciones que realiza el estado (deseablemente en armonía con la sociedad civil) para resolver los problemas y/o atender las necesidades de la sociedad, es decir, digamos que es la manera “pensada” de ejercer los servicios públicos.



Antes de que acabaran de entenderle y tuvieran motivos suficientes para hacerlas bien, ya se había distorsionado el concepto y como los planes nacionales y otros documentos eran parte de los resultantes de esa construcción de cómo gobernar, pues se establecieron las rutas o machotes a llenar en el comienzo de cada administración y cada vez se practicó menos lo que era la idea original de cómo ejercer un "buen gobierno".

Quiero acentuar con esto que cuando algún gobernante se refiere a "sus" políticas públicas hoy cada vez está más cerca de reconocernos que está hablando de sus ocurrencias, manías, tendencias o desatinos, muy distantes de lo que pagamos, y muy bien, y que debería hacer él, su partido y todo el personal público a su servicio: políticas públicas que efectivamente problematicen, diagnostiquen, formulen, ejecuten y evalúen en un ciclo continuo lo que están haciendo con los grandes temas nacionales o locales.

Además de esa, dos distorsiones importantes vienen a colación entre lo mucho que explica del desgobierno en que vivimos. Una es la práctica, que desde hace sexenios ha incrementado grotescamente, de creer (o hacer creer que creen) que cambiando una ley se cambia una realidad. Y es allí donde entran los pilares del cambio institucional; si la ley es uno, pero cambiar el texto constitucional o de las leyes no lleva a que la gente cambie de forma de percibir la realidad a la que se refiere ni a que cambie su modo de actuar correspondiente; y en este caso "gente" incluye tanto a todos los integrantes de la sociedad a la que se le cambia la ley, como a los propios encargados de hacer cumplir la nueva ley. Es de allí de donde surge el concepto lastimero de "letra muerta".

La tercera distorsión existía clara y funcionalmente en el imperio priísta, pero aceleró su uso y aceptación desde que los presidenciables asistieron a "Otro Rollo" y los presidentes dejaron de ser intocables en los medios de comunicación de nuestro país: la propaganda, que es el signo característico de estos últimos 7 años, donde se disparan realidades desde la palabra de cada mañana, contradiciendo el sentido, los datos y la vivencia de millones de personas, con una aprobación que oscila del 60 al 80%.

En esos caldos de cultivo llegan a nosotros las propuestas mencionadas, que son secuela y precuela de centenas de nimiedades para una transformación nacional que se supone el gobierno actual pretendía (pero en un par de meses dio por alcanzada y uso como ariete de su exitosa propaganda). Anuncios con nombres que toman y multiplican los medios de comunicación y compra la sociedad en ese 60-80%, asumiendo que con ello se está gobernando.

De hecho, de septiembre para acá, una metralla de cambios legislativos impuestos en nombre de 36 millones de votantes convencidos de todo lo que se le ocurra a quien controla el poder han llenado el espacio gubernamental y político, pero en modo alguno las necesidades de un país en materia de educación, salud, economía, seguridad y justicia.

Sobre la reelección, la propuesta original de la hoy Presidenta Sheinbaum y su discurso actual anuncian que responde al clamor popular captado por ella para la "No Reelección" y con alusiones demagógicas, lo único que pretende es regresarnos al año 2014; antes del cual los puestos de elección popular no permitían la reelección inmediata, pero si luego de un periodo.

Y hoy, como entonces, cualquier político perenne cuando deja un cargo, ha usado ya los recursos a sus disposición para procurarse otro de mayor nivel.

Por mucho que hace diez años se haya pretendido que se ayudaría a un mejor trabajo legislativo o administrativo al permitir la continuidad en el cargo, no sucedió y sospecho que la intención en ese momento fue el dar flexibilidad a las pretensiones de diversos actores políticos que normalmente al buscar algo más algo entraban en franca beligerancia con sus correligionarios porque en esa escala (como en cualquier pirámide) los puestos más altos son menos.

La bandera de la "No Reelección" sí dio sentido a una de las transformaciones de nuestro país, pero se quedó en eslogan para todos los posteriores defensores o detractores, a contentillo del líder y la conveniencia de cada época.

Respecto al Nepotismo, ¡qué hermoso suena! La presencia de este tema es mucho más reciente, y es de entenderse, pues tardamos mucho (tanto que aún estamos muy lejos) en asumir que quienes acceden al gobierno son empleados de la ciudadanía, viven de un sueldo altísimo que les pagamos y están para servirnos. Mientras no entendemos eso, ¿cómo enfrentar la naturaleza psicosocial que nos hace querer "ver por los nuestros".

Aceptémoslo, si tenemos algo para compartir, para ayudar o para dar, es poético pensar en darle a todos, pero la realidad es que no tenemos para todos, y que aún si tuviéramos preferiríamos darle solo o por lo menos mucho más a quienes nuestros afectos nos indiquen. El problema no es que yo quiera que mi poder, mis recursos o mis preferencias o tolerancias sean para mi dama, mis hijos, y en cascada para otros familiares y si se puede amigos, o mi gente querida ¡vaya!

Eso es perfectamente entendible, defendible y hasta natural. El tema es que lo público NO es de quien lo administra o legisla o juzga. Ostentar o detentar se convierten en las versiones distorsionadas de ese ejercicio y su concomitante corrupción (que significa la perversión del sentido de lo público). Favorecer, conceder o entregar lo público a quien para uno es significativo es una tentación permanente, pero es una forma de corrupción por darle a uno más de los integrantes de la sociedad un privilegio, es decir, un trato diferenciado al que por ley se le daría a cualquiera.

El rimbombante cambio que ofrece la Presidenta (y obedecerán a ciegas sus prosélitos, aun rumiando su aparente perjuicio propio) solo consiste en prohibir el acceso a la candidatura al mismo puesto a una persona que sea familiar o pareja (en los tres años anteriores) de quien dejará el cargo. Y ya. Y los balbuceos de la oposición apenas alcanzan a pedir que también de manera cruzada entre poderes se aplique o señalar a clanes familiares que se han encumbrado recientemente, como antes otros lo hicieron.

Existen ya en la ley diversas ocurrencias y travesuras (así parecen ante las pocas consecuencias que enfrentan los cientos de casos existentes) que son "faltas administrativas" en que incurren los funcionarios públicos, tanto electos como designados. Cohecho para obtener beneficios para sí, la familia o los cuates; peculado para quedarse con bienes públicos; utilización indebida de información accesible al

cargo, también para beneficiar o beneficiarse; abuso de funciones por pasarse de lo que se le faculta o aprovechar lo que si se le faculta; contratación indebida por darle chamba a quien no debe; y tráfico de influencias para usar su poder sobre otros funcionarios.

El nepotismo, de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, es una falta grave que involucra a los servidores públicos que, valiéndose de sus atribuciones o facultades, designan, nombran o intervienen para contratar personal en el ente público en el que ejercen sus funciones a personas con las cuales tienen vínculos familiares. Pero no están cubiertas el tráfico de influencias para colocarlos en otros lugares, así como toda la gama del amiguismo (me refiero a la amplitud de las amistades en política); y resulta complicado imaginar cómo se haría si esto que es más visible y concreto está tan mal atendido.

Insisto, el tema no está en la tendencia a preferir a los nuestros, sino en la falta de visión y recursos para que lo público realmente sea manejado como público. Hace 50 años, era tan aceptable, que López Portillo dejó para el anecdotario el "orgullo de mi nepotismo" refiriéndose a haber nombrado a su hijo José Ramón como Subsecretario de Programación y Presupuesto. Las tramas de antaño se tropicalizan hogaño, ya sin el orgullo manifiesto, pero se mantienen las prácticas y las creencias, y los cambios en la ley ni siquiera tocan ese núcleo de la problemática; que, aunque no ponga el mayor acento en el hijo de nombre idéntico al del nuevo López, sí coincide en poner al frente de la maquinaria del poder a quien lleva el nombre propio y sus "honorosos" genes.

Alharaca y redes electrónicas llenan superficialmente lo que el fondo necesita, pero no tendrá pronto. Y entonces podemos ver despliegues de adeptos (incluso ejemplo o beneficiarios del nepotismo, amiguismo, partidismo u oportunismo) defender la propuesta, sin análisis, ni fundamento, pero sí aludiendo a la demagogia que permite poner en la misma nota el pluralismo político, la alternancia en el poder, la rendición de cuentas, evitar la concentración del poder y acabar con la corrupción.

Políticos verdaderos, estadistas, ciudadanos organizados, profesionales y científicos podrían abonar para la transformación social, o al menos de la institución gubernamental. Llevar adelante con seriedad y compromiso un proceso de análisis de las problemáticas, con un diagnóstico social y de eficiencia gubernamental, una formulación fundamentada y de largo alcance, una ejecución sería que limite las triquiñuelas de los partidos y detentores del poder, así como una evaluación realista y sistémica.

Si hay quien lo pueda hacer, y todos los días aportamos recursos de sobra para que se haga. Pero en tanto, apunto ideas de por dónde conducir una auténtica evolución relacionada con la no reelección y el abatimiento del nepotismo en México:

- Cada puesto de elección popular se puede ejercer una sola vez en la vida.
- Servicio de carrera en todas las posiciones institucionales que no son de elección popular. Esto incluye la selección, la seguridad laboral en función del desempeño, la capacitación y evaluación en el puesto y la lealtad y autonomía de gestión institucional.

- Sanciones directas del acceso a postulaciones por diversos delitos electorales y administrativos.
- Inhabilitación directa de largo plazo para el ejercicio público por faltas administrativas en estos rubros.
- Impedir el chapulineo de partidos por el que fuiste electo, mientras sigamos teniendo un régimen partidista.
- Desarrollo del sistema democrático en sus elementos de educación cívica y participación ciudadana electoral para asegurar evolución en las condiciones con las que la ciudadanía ejerce su voto y la calidad de la oferta política.
- Organismos ciudadanos de selección y evaluación del desempeño en los tres ámbitos y niveles de gobierno.

Claro, podríamos resolver esto diciendo que todo queda en manos de una ciudadanía más consciente y participativa, que vigile a sus funcionarios y razone de la mejor manera su voto. Pero, tristemente, eso solo suma en estos tiempos a la retórica, no por que no sea cierto, sino porque no contamos con las condiciones sociales y políticas para ello. Además de que, lo digo con insistencia, la ciudadanía ya pagó, y si bien puede hacer más, no tiene que hacer más; no se le puede atribuir a ella la corrupción y traición de quienes ejercen el servicio público, ni siquiera si fue una mayoría la que, en las condiciones existentes, votó por quienes están.

Muchas "grandes ideas" como las de estos nimios cambios en la ley responden a coyunturas, pretensiones acotadas y partidistas que se imponen desde quienes ocupen las mayorías; pero incluso la pobreza de sus argumentos en lo que debería ser la exposición de motivos, deja a la vista la simpleza de lo que se pretende, como es el caso en las propuestas mencionadas, otras previas y más que vendrán.

Para ver luz al final de este túnel impuesto por los políticos perennes, necesitamos avanzar en:

- votar comprometiendo a quien recibe el voto a ejercer en función de quienes le votamos, respeto a todos y cumpliendo cabalmente sus funciones;
- el ejercicio de mecanismos legales de participación ciudadana en determinados temas ya comentados en este espacio que amablemente nos brinda La Revista para conversar;
- sumando colectivos que exijan a los gobernantes en los temas que van en la línea de su interés y capacidad.

Solo desde allí se pueden, al menos, formular políticas públicas que abonen a mover, con estrategia y recursos las creencias, prácticas y leyes (en ese orden preferentemente) que nos lleven efectivamente a una transformación social, y quizá, una evolución nacional. **R**

-----  
**\*Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.  
Representante en Yucatán de Nosotrxs por la Democracia.  
Representante en Yucatán de Poder Ciudadano.  
Doctor en Derechos Humanos.  
Doctor en Ciencias Sociales.  
Psicólogo y Abogado.

# TRANSPARENCIA

El reto en la elección de jueces, magistrados y ministros:  
Uuc-kib Espadas, Consejero del INE

*Especial / La Revista*



Los ciudadanos deberán votar por cinco candidatas y cinco candidatos a ministros de la Suprema Corte, lo que implica diseñar mecanismos para que la ciudadanía aprenda a ejercer correctamente su voto...

| R ►

**N**os encontramos en un proceso electoral complejo, con desafíos presupuestales y operativos. ¿Cuál es el estado actual del proceso judicial para la elección de jueces, magistrados y ministros? Esa es la interrogante más apremiante en torno a lo que será un proceso electivo sin precedente en nuestro país.

Para tal efecto, el Lic. Rodrigo Menéndez Cámara, director de LA REVISTA PENINSULAR entrevistó a Uuc Kib Espadas, consejero del INE, quien explicó algunos detalles de este importante proceso así como el reto de que todo se lleve al cabo dentro de un marco de transparencia.

*¿Cuál es el estado actual del proceso judicial para la elección de jueces, magistrados y ministros?*

-Gracias Rodrigo. En efecto, estas elecciones presentan retos inéditos. Si bien cada proceso electoral ha sido el más grande hasta su momento, esta elección trae particularidades que complican la organización. Por ejemplo, la Constitución establece que los ciudadanos deben votar por cinco candidatas y cinco candidatos a ministros de la Suprema Corte, lo que implica diseñar mecanismos para que la ciudadanía aprenda a ejercer correctamente su voto. Este es solo un ejemplo de cómo las reformas pueden tener implicaciones técnicas que no siempre se prevén con anticipación.

*Una preocupación frecuente en México es la desconfianza en los procesos electorales. ¿Se ha considerado implementar el voto electrónico para aumentar la transparencia?*

- Es una cuestión interesante. A primera vista, el voto electrónico podría parecer una solución eficiente. Sin embargo, hay una realidad técnica contundente: no existe un sistema



inviolable. En otros países se han realizado pruebas de seguridad en urnas electrónicas y siempre se ha encontrado vulnerabilidades. Hay casos donde los hackers han logrado manipular las máquinas de votación. Además, la principal desventaja es la falta de transparencia para el ciudadano común. Con la boleta de papel, el votante puede verificar fácilmente que su voto queda registrado correctamente en la urna. De hecho, el Tribunal Constitucional de Alemania prohibió el uso de urnas electrónicas por esta razón.



**“SERÁN CIUDADANOS SELECCIONADOS DE LA MISMA MANERA QUE EN ELECCIONES ANTERIORES, SIN VÍNCULOS CON PARTIDOS POLÍTICOS NI CON EL GOBIERNO. ES UN PROCEDIMIENTO RIGUROSO PARA GARANTIZAR IMPARCIALIDAD”.**



*A pesar de la transparencia del voto en papel, persisten acusaciones sobre manipular el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). ¿Cómo responde a estas críticas?*

-Es importante aclarar que el PREP solo proporciona resultados preliminares; no determina los resultados oficiales. Aunque existiera una alteración del PREP, los votos contados en papel en los consejos distritales son los que determinan el resultado final. Esta narrativa de fraude ha surgido tanto en 2006 como en 2024, con argumentos similares desde distintas posiciones políticas. No obstante, el diseño del sistema electoral mexicano garantiza que lo que cuenta legalmente son las boletas de papel.

*En esta elección, se ha reducido el número de casillas. ¿Cómo afecta esto la experiencia del votante y el proceso de escrutinio?*

-La reducción de casillas se debe a restricciones presupuestales. A pesar de ello, hemos logrado que todas las casillas se ubiquen en los mismos lugares que en la elección anterior. Esto facilitará que los ciudadanos encuentren su casilla sin contratiempos. En cuanto al escrutinio, no se realizará en la casilla, sino en los consejos distritales. Esto se debe a la gran cantidad de votos y boletas por contabilizar, lo que haría imposible el conteo in situ. Será un trabajo complejo, pero se garantiza la vigilancia del proceso en cada etapa.

*¿Quiénes serán los funcionarios de casilla y cuál será su papel en este proceso?*

**EL LIC. RODRIGO MENÉNDEZ CÁMARA, DIRECTOR DE LA REVISTA PENINSULAR EN ENTREVISTA CON UUC KIB ESPADAS, CONSEJERO DEL INE.**

Serán ciudadanos seleccionados de la misma manera que en elecciones anteriores, sin vínculos con partidos políticos ni con el gobierno. Es un procedimiento riguroso para garantizar imparcialidad. La selección se realiza por sorteo y los seleccionados reciben capacitación para desempeñar sus funciones correctamente.

*¿Cómo avanza la organización general de la elección? ¿Se está cumpliendo con los tiempos establecidos?*

Vamos conforme al calendario. Por ejemplo, la impresión de boletas iniciará en los próximos días y se imprimirán más de 600 millones de boletas en papel seguridad. Esto representa un esfuerzo logístico enorme, pero tenemos la experiencia y la capacidad para cumplir con ello.

*Finalmente, ¿cuál es su mensaje para los ciudadanos sobre la importancia de este proceso electoral?*

Estas elecciones son cruciales, ya que elegiremos a quienes decidirán sobre nuestra libertad y nuestro patrimonio. La estabilidad del país depende de que el proceso sea transparente y confiable. Invitamos a la ciudadanía a informarse, a participar y a confiar en un sistema electoral que ha demostrado ser robusto y seguro. **R**





Gobierno  
del Estado  
de Yucatán

**JAPAY**

JUNTA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO  
DE YUCATÁN



**DESCARGA**  
NUESTRA APP MÓVIL



App Store



Google Play

# Seis carteles mexicanos son oficialmente organizaciones terroristas... ¿Ahora qué?

POR VENUS REY JR

¿“Un soldado en cada hijo te dio”?

Otra vez Masiosare a sus anchas: “Mas si osare un extraño enemigo profanar con su planta tu suelo, piensa, ¡oh patria querida!, que el cielo un soldado en cada hijo te dio... u-un soldado en cada hijo te dio...”

Es oficial: al menos seis cárteles mexicanos son ya considerados organizaciones terroristas por el gobierno de los Estados Unidos. Y eso –no podía ser de otra manera– ha dividido aún más a los mexicanos. Y los ha dividido de extrañas maneras.

Por ejemplo, en tiempos en que coincidieron al frente de su gobiernos Donald Trump y Andrés Manuel López Obrador, tenía la impresión de que los simpatizantes de la Cuatro T estaban conformes con Trump; “AMLO ya le halló el modo a la bestia rubia”, decían. Vaya, hasta pensaron que sí le habían hecho trampa los demócratas en la elección de 2020, y los demócratas, para sus entenderes, eran algo así como el PRIAN de allá. Pero ahora las cosas han cambiado. Los simpatizantes de la Cuatro T están llamando a la unidad nacional y a cerrar filas en torno a Claudia Sheinbaum contra el abusivo imperialista que hasta se atrevió a cambiar el nombre de “nuestro” Golfo.

Y por otro lado, los que odian a la Cuatro T, en tiempos de Trump y López Obrador le pegaban duro al republicano. Algunos legisladores panistas se llegaron a poner camisetas en apoyo a Hillary, a Biden y a Kamala. Porque si los simpatizantes de la Cuatro T amaban a Trump, pues entonces la oposición por default debía odiarlo y estar con Clinton, Biden y Kamala. Y mire usted cómo son las cosas: como ahora Trump ha puesto en predicamento al gobierno de México, el hombre naranja se ha convertido en paladín de la oposición mexicana. Ya nada más falta que Lily Téllez salga cantando “Trump, hermano, ya eres mexicano”.

Todo esto muestra el grado de estulticia al que conduce el fanatismo, la polarización y la renuncia de la inteligencia. Me recuerda el título original de “Elogio de la locura”: “Moriae encomium, sive stultitiae laus”: Encomio de Moria (estupidez en griego), o elogio de la estulticia. Algunas ediciones de esta obra aparecen como “Alabanza de la estupidez”, y muchas veces eso es lo que termina pasando a los facciosos de uno y otro bando.

Un momento difícil como el que ahora enfrenta nuestro país exige inteligencia y cabeza fría. Y no solo en los

funcionarios del gobierno, sino en cada uno de nosotros. Las cosas se pueden complicar, y podríamos salir todos perdiendo, usted incluido, idolatre o maldiga a López Obrador y su movimiento.

Como dije hace unos días en otro artículo, con independencia de si en Estados Unidos hay muchos drogadictos; sin perjuicio de si las armas que nutren a los ejércitos de los carteles vienen de Estados Unidos; sin importar si allá también hay carteles que distribuyen la droga en todos los Estados; sin que tenga la menor trascendencia si la culpa es de México o de Estados Unidos... con independencia de todo ello, el gobierno de México tiene que hacer su tarea. Y su tarea es connatural a su esencia: brindar seguridad pública. Un bolígrafo que no sirve para escribir es un bolígrafo fallido, se le tira a la basura y se le sustituye por otro. Si un gobierno no sirve ni para proveer seguridad pública, pues también es un gobierno fallido que hay que sustituir por otro. Eso ya se hizo en México varias veces. El PRI fue sustituido por el PAN; el PAN fue sustituido por el PRI; el PRI fue sustituido por Morena. Pero el problema sigue ahí. Desde 2006 mucha gente ha creído que la culpa entera de la inseguridad y de la entronización de los carteles es de Calderón –y claro que hay mucha razón en ello–, pero ahora Morena está en lo que ellos llaman el “segundo piso de la transformación” y van por otros seis años, de tal forma que ya no es tan convincente seguir culpando a un gobierno que terminó hace más de doce años.

Como país, tenemos una tarea pendiente: liberarnos del imperio de los carteles. Yo no me atrevería a acusar a López Obrador de haber sido un narcopresidente, pero sí puedo darme cuenta de que su estrategia no funcionó; y no solo no funcionó, sino que dio la impresión a muchas personas, entre ellas a muchas personas que ahora ocupan los cargos más trascendentes en materia de seguridad en el gobierno de Estados Unidos, de que López Obrador se hizo de la vista gorda, o fue muy laxo con los carteles, o que de plano los impulsó y se benefició de ellos como estructura electoral. No creo que haya pasado eso, pero entiendo que muchos lo aseguren: “abrazos no balazos” fue un fracaso.

No soy tan tonto como para no entender que personajes como Trump, Musk, Vance (Vicepresidente), Marco Rubio (Secretario de Estado), Kristi Noem (Secretaria de Seguridad), John Ratcliffe (CIA), Pam Bondi (Fiscal General), Tom Homan (zar anti-inmigrantes) o Gregory Gillot (Comando Norte) entre muchos más, tengan la



impresión de que el gobierno mexicano sostiene una alianza con los carteles. Y ahí está el comunicado de la Casa Blanca de hace unos días. No es que la sospecha de estas alianzas con el crimen sean gritos furibundos y ardidos de un Alazraki, un Javier Lozano, un Pedro Ferriz o una Laura Zapata en Atypical TV, o miedos escandalizantes de señoras católicas panistas. No. Se trata de declaraciones y acusaciones de los más importantes funcionarios en materia de seguridad del gobierno de Estados Unidos, empezando por su presidente. La impresión que tienen se debe a lo que ellos consideran una laxa permisividad del gobierno de López Obrador. Si usted es devoto de López Obrador, no le pido que crea las sospechas de estos funcionarios americanos, pero sí que entienda por qué las tienen. Si usted es devoto de López Obrador a lo mejor le parecía muy inocente y hasta divertido que fuera seguido a Badiraguato y saludara a la madre de "El Chapo" Guzmán, pero, créame, a ninguno de estos funcionarios americanos les hizo la menor gracia.

Decía hace dos párrafos que como país tenemos la obligación de liberarnos del imperio de los carteles. Desde que entró Claudia Sheinbaum las cosas empezaron a enderezarse. No estoy diciendo que ya esté solucionado el problema, pero tómeme la palabra por buena si le digo que Sheinbaum cambió los "abrazos, no balazos" por una estrategia inteligente, responsable, que está empezando a dar frutos. En una de sus conferencias hace un par de semanas dijo con claridad que su gobierno está "combatiendo" a los grupos criminales. Ya no los está abrazando ni acusando con sus abuelitas. Si usted no quiere a Sheinbaum va a decir que no es cierto, y si acaso concediera, incluso ad cautelam y de modo parcial, diría que se debe a la presión de Trump, que de motu proprio seguiría ella aliada a los carteles, como su antecesor. Y claro que Trump ha metido y seguirá metiendo mucha presión, pero desde el día uno Sheinbaum está atacando el problema, y desde luego no sostiene alianzas con los criminales, cosa que no podría asegurar de otros personajes de la clase política, de todos colores y sabores.

Lo que más queremos los mexicanos es que nuestras ciudades sean seguras y podamos vivir en paz. Ningún mexicano de buena voluntad quiere que sus hijos sean reclutados ni voluntaria, menos forzosamente, por los carteles; ningún mexicano de buena voluntad quiere pagar extorsión (lo llaman "derecho de piso", pero ni es derecho, ni es piso); ningún mexicano de buena voluntad quiere huir de sus poblaciones por la violencia de los criminales; ningún mexicano de buena voluntad quiere ser secuestrado ni asesinado; ningún mexicano de buena voluntad quiere que sus hijas sean violadas y prostituidas; ningún mexicano de buena voluntad quiere que sus hijos caigan en las garras de las adicciones; ningún mexicano de buena voluntad desea que los carteles influyan en la vida pública de México. Ninguna madre quiere andar buscando a sus hijos en fosas clandestinas. Pero nuestros gobiernos han permitido a los criminales extender su imperio, ensalzar su señorío, exhibir su poder y dominar abiertamente amplias regiones de nuestro territorio. Lo han permitido, ya sea por miedo o por complicidad. Es momento de que este gobierno –el de Claudia Sheinbaum– nos devuelva la paz. Y si para eso es necesario colaborar, cooperar y coordinarnos con

el gobierno de Estados Unidos, pues que así sea. No hay nada deshonesto en eso.

Para mí Claudia Sheinbaum entiende la situación y actúa con responsabilidad. Sabe que cooperando, colaborando y coordinándose con Trump tendrá una coyuntura histórica quizá irreplicable. Porque si López Obrador, o Peña o Calderón o Fox, etcétera, fueron ineficaces ante los criminales, sin duda también lo fueron Bush, Obama, el primer Trump y Biden. Ahora se sabe que todas esas administraciones americanas tuvieron informes de nexos entre carteles y funcionarios del gobierno mexicano, entre ellos García Luna, y de financiamientos de grupos criminales a candidatos mexicanos de todos los niveles, desde cargos municipales y gobernadores, hasta diputados, senadores y probablemente hasta de presidentes, y se hicieron de la vista gorda, sea para no causar un escándalo, ora para no entorpecer la relación bilateral. Si en este momento Trump quiere atajar energicamente el problema, Claudia Sheinbaum sabe que puede usar esa circunstancia a su favor. Una de las frases más interesantes de San Agustín de Hipona –cuando aborda el problema del mal– es aquella de "no hay mal que por bien no venga".

Debemos evitar a toda costa caer en la vulgar romantización del patriotismo. El problema que tiene Trump y su gobierno no es con los casi 130 millones de mexicanos que somos, en su gran mayoría personas trabajadoras y honestas, sino con los carteles. Nosotros también deberíamos estar tristes y enojados con los criminales por todo el daño que causan.

Es un hecho consumado la declaración de seis carteles mexicanos como organizaciones terroristas. Y en breve también Canadá emitirá una declaración similar. Así que de nada sirve ponernos a llorar, que además nos veríamos muy mal. Hay que defender a México con todo, sí, porque cada uno de nosotros es uno de los soldados que el cielo en cada hijo a la patria dio (un poco de sarcasmo). Y si Estados Unidos llegara a profanar con su planta nuestro suelo, la inmensa mayoría de los mexicanos protestaría inmediatamente. Pero de ahí a defender a los carteles, porque, pobrecitos, el hombre naranja ahora los cataloga de terroristas, y pensar que eso es patriotismo... ¡ni qué decir, caray! Claro que sabemos que los americanos tienen un largo historial de intervenciones en el mundo, y que una declaración como la que se acaba de hacer oficial puede ser un arma de dos filos; pero es que las cosas no podían seguir así indefinidamente. Alguien –ellos o nosotros– tenía ya que pararse de la comodidad de la silla presidencial, dar un manotazo duro a la mesa y decir "¡Ya fucking-pinches basta!" Tocó que fuera el hombre naranja, ni hablar.

Mientras estamos cogitando y algunos hasta padeciendo tribulación, estoy seguro que Sheinbaum y Trump alcanzarán un acuerdo benéfico, si no es que ya lo alcanzaron. No veo por ningún lado al ejército de Estados Unidos interviniendo militarmente en nuestro territorio. Nuestro gobierno está cooperando con Estados Unidos, y eso no es deshonesto. Al contrario, si ello es ocasión para poner en orden nuestra casa, hay que aprovecharlo.

R

# Designan a nueva presidenta del ONMPRI para Mérida

Especial / La Revista

Para darle continuidad a una agenda clara que busca erradicar la violencia de género y abrir más oportunidades a todas, Diana Molina Aguiar presidenta CEN del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (Onmpri) de Yucatán tomó protesta a Melissa Elizabeth Figueroa Alonzo como presidenta de esa agrupación para Mérida.

La incorporación de Melissa significa para Gaspar Quintal Parra presidente estatal del Revolucionario Institucional, la continuidad de brindar estos espacios a los liderazgos femeninos que tengan la oportunidad de desarrollo personal, laboral, político y social.

"El PRI es un partido con rostro de mujer que ahora ofrece una mayor participación política de la mujer, impulsando el liderazgo femenino, un mayor desarrollo laboral y profesional, con mayores espacios para su educación e innovación", señaló Diana Molina.

Él dip Quintal Parra destacó que en el Onmpri, con el liderazgo de Diana Molina en el estado, se refrenda también el compromiso de trabajar a favor de las mujeres de la capital Mérida y sus comisarías.

"Con este compromiso de trabajo a favor de las mujeres se daremos un especial énfasis en el acceso a la justicia, cuidando la seguridad, la salud física, mental y emocional de las mujeres, procurando espacios en el arte y prioritariamente atendiendo a las mujeres en situación de vulnerabilidad, cumpliendo con la Agenda de Género que tenemos en el PRI" afirmó Melissa Figueroa como nueva dirigente municipal del Onmpri. R



**DIANA MOLINA AGUIAR PRESIDENTA CEN DEL ORGANISMO NACIONAL DE MUJERES PRIISTAS (ONMPRI) DE YUCATÁN (DERECHA) TOMÓ PROTESTA A MELISSA ELIZABETH FIGUEROA ALONZO (IZQUIERDA) COMO PRESIDENTA DE ESA AGRUPACIÓN PARA MÉRIDA.**

# PRI insistirá en que la lengua maya sea declarada la oficial de Yucatán

Especial / La Revista

La Fracción Legislativa del PRI reiteró la importancia de que el Congreso del Estado declare la lengua maya como la oficial de Yucatán, para que las y los pobladores mayahablantes puedan ser escuchados, pero sobre todo para que se derriben los estigmas discriminatorios en contra de quienes se comunican en esta lengua originaria.

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, el coordinador de la bancada priista, Gaspar Quintal Parra y la diputada Rosana Couoh Chán, manifestaron que para que las autoridades realmente puedan resolver las demandas de las personas indígenas, primero tienen que respetar la comunicación nativa y darle el lugar que se merece en el espacio público.

"Si de verdad queremos materializar los derechos lingüísticos de la población mayahablante, nuestra obligación es convertirla en la segunda lengua oficial en el Estado", indicó el también presidente estatal del PRI, quien recordó que en noviembre pasado presentaron una iniciativa en la materia en el Congreso local.

Indicó que le congratula que hace unos días, la bancada de Morena presentó una propuesta para reconocer el uso legal del maya, pero recalzó que no es suficiente, pues para que exista una verdadera justicia social y se den pasos firmes para acabar con la discriminación que siguen padeciendo las personas mayahablantes, es necesario que se oficialice en Yucatán, junto con el español.



**LA BANCADA PRIISTA EN EL CONGRESO DEL ESTADO SEÑALÓ QUE AL APROBARSE SU INICIATIVA, SE PODRÁN MATERIALIZAR LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LA POBLACIÓN MAYAHABLANTE.**

Quintal Parra puso el ejemplo de Barcelona, España, en donde tanto el castellano como el catalán son lenguas oficiales, con el objetivo de fortalecer su uso y herencia cultural lingüística. La diputada Rosana Couoh, quien en cada una de sus intervenciones en la Tribuna del Congreso presenta reformas y posicionamientos hablando su lengua materna, sostuvo que en el PRI seguirán luchando "para que podamos ser escuchados y atendidos en nuestra lengua maya".

Precisó que de aprobarse esta reforma, los más de 500 mil pobladores mayahablantes de Yucatán podrán utilizarla para cualquier asunto o trámite de carácter público, así como para acceder a gestiones, servicios e información pública ante cualquier autoridad, y para hacer efectivos los derechos humanos de los pueblos originarios. **R**



## Impulsan **acciones** para dar el reconocimiento de la **lengua de uso legal al maya** peninsular

*Especial / La Revista*

**E**l Diputado Wilmer Monforte Marfil presentó ante el Pleno de la LXIV Legislatura una iniciativa que tiene como objetivo reformar a la Constitución Política de nuestro estado para darle el reconocimiento de lengua de uso legal al maya peninsular, la lengua materna predominante en Yucatán, esto en el contexto del Día Internacional de la Lengua Materna que se conmemora cada 21 de febrero.

Además, propone una reorganización completa del artículo 2 de la Constitución local, a fin de reconocer de forma amplia y organizada los derechos ya reconocidos para el pueblo maya, y adicionar otros, que corresponden a la reforma a la Constitución federal en materia de pueblos y comunidades originarias y afromexicanas.

“Esta iniciativa hace justicia social a nuestros pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. La cuarta transformación impulsó el reconocimiento pleno de las comunidades y pueblos indígenas como sujetos plenos de derecho a nivel federal y hoy materializamos la propuesta para nuestra constitución local”, agregó el diputado Monforte Marfil.

**DIPUTADOS APROBARON QUE SE DECLARE SEDE PROVISIONAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, AL MUNICIPIO DE VALLADOLID PARA CELEBRAR UNA SESIÓN SOLEMNE, DONDE SE ENTREGUE EL RECONOCIMIENTO “DIPUTADO PROFESOR PÁNFILO NOVELO MARTÍN” AL MAESTRO PEDRO PABLO CHUC PECH, QUE SE REALIZARÁ EL VIERNES 28 DE FEBRERO.**

En sesión ordinaria, diputadas y diputados hicieron uso de la voz para presentar diversas iniciativas.

La Diputada Alba Cob Cortés (MORENA) entregó a la Mesa directiva una iniciativa denominada “Sesiones de cabildo públicas, transparentes y ciudadanas” con lo que se busca dejar en claro en qué consiste el carácter público de las sesiones de Cabildo, que forma parte de las facultades de las presidencias municipales de cuidar el carácter público de las mismas, prohibir y sancionar a cualquier funcionario que atente contra el carácter público de las sesiones y que todos los regidores tengan conocimiento de las resoluciones de las sesiones de Cabildo. **[R▶]**



**EL DIPUTADO WILMER MONFORTE MARFIL PRESENTÓ ANTE EL PLENO DE LA LXIV LEGISLATURA UNA INICIATIVA QUE TIENE COMO OBJETIVO REFORMAR A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO PARA DARLE EL RECONOCIMIENTO DE LENGUA DE USO LEGAL AL MAYA PENINSULAR, LENGUA MATERNA PREDOMINANTE EN YUCATÁN.**

“Nuestro compromiso siempre será que el pueblo ocupe los espacios que le son propios, que participe activamente en la vida pública y es facultad nuestra como legisladores elaborar el marco jurídico que así lo permita”, expresó.

En su turno, el Legislador Julián Bustillos Medina (MORENA) presentó una iniciativa para reformar el Código Penal en sus artículos 406, 408 y 409 para aumentar la pena en el delito de crueldad animal sin provocar la muerte y el delito de crueldad animal que provoque la muerte. También, se busca disminuir la celebración de acuerdos de suspensión condicional del proceso en favor de personas imputadas con dicho delito.

“Es necesario ejecutar acciones más rigurosas ante el incremento de actos de crueldad, dejando en claro que son acciones que no van a ser toleradas ni permitidas”, agregó Bustillos Medina.

En su intervención el diputado Gaspar Quintal Parra (PRI) entregó a la Mesa Directiva la iniciativa que propone que en el Código Penal del Estado se considere un artículo específico del robo de casa-habitación con sus agravantes y sanciones más endurecidas.

“Esta propuesta se presenta como punto de partida para una discusión amplia en la que participen especialistas, las y los legisladores, así como autoridades involucradas, demostrando que podemos ser parte de la solución”, expresó.

De igual forma, el Diputado Roger Torres Peniche (PAN) presentó la iniciativa para establecer el Día de los Símbolos Estatales.

“La idea es seguir con un esfuerzo que todos deben hacer para contribuir a la cultura de paz y seguridad en Yucatán”, acotó.

En el marco del Día Internacional de la Justicia Social que se conmemora cada 20 de febrero, el diputado Samuel Lizama Gasca hizo una reflexión sobre los avances que han logrado en la construcción de una sociedad más equitativa y justa como nación y estado.

“Desde Morena, reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con la transformación profunda de México y, en particular, de nuestro Yucatán”, puntualizó.

En la sesión se aprobó, la propuesta de acuerdo presentada por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso en la que se declara sede provisional del Poder Legislativo del Estado, el municipio de Valladolid para celebrar una Sesión Solemne, donde se entregue el Reconocimiento “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín” al maestro Pedro Pablo Chuc Pech, mismo que se realizará el viernes 28 de febrero a las 13 horas, en Valladolid, Yucatán.

Como parte del orden del día, turnaron a la comisión de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, la iniciativa para reformar la Ley de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo y la Ley de Emprendedores en materia de empleo verdes.

La comisión de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción analizará la iniciativa para reformar la Ley de Fiscalización del Estado en materia de vigilancia y transparencia. **R**

# Entrega Cecilia Patrón acciones de vivienda en el sur de Mérida

Especial / La Revista

Para reafirmar el compromiso de un Ayuntamiento ordenado, solidario y con justicia social, la Presidenta Municipal de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, entregó acciones de vivienda a familias del sur en la colonia Nueva San José Tecoh.

“Como madre de familia, entiendo que lo que más anhelamos es darle lo mejor a nuestros hijos, y tener una vivienda, un espacio digno donde vivir, dignifica la vida de nuestros hijos y de nosotros mismos, así que muchas felicidades por estas acciones de vivienda que reciben hoy”, expresó la Alcaldesa.

“Esto somos en Mérida, comunidad, solidaridad y justicia social. En la nueva forma de gobernar, nuestra prioridad es construir una Mérida más próspera y humana; una Mérida con bienestar para todas las familias, especialmente para las del sur de la ciudad”, puntualizó.

Por su parte el Director de Desarrollo Social y Combate a la Pobreza, Arturo León Itzá, informó que se entregaron 392 acciones de vivienda, de las cuales 304 están concluidas y 88 en proceso, beneficiando a 68 familias con obras que incluyen cuartos para cocina, baño, dormitorio, piso y techo firme, con una inversión de 26 millones 297 mil 469.10 pesos de recurso de Infraestructura del Ramo 33.

De acuerdo con el Coneval, 4.8 por ciento de la población en Mérida vive con carencia por calidad y espacios de la vivienda, y el 8.7 por ciento se encuentra sin acceso a los servicios básicos de la vivienda, cifras menores en comparación al promedio nacional.

Nelly Vianela Uc, beneficiaria del programa externó estar agradecida con el Ayuntamiento, ya que hoy ella y su hija de ocho años cuentan con una vivienda digna, un patrimonio seguro para el futuro de su familia.



Asimismo, Cecilia Patrón resaltó que estas acciones de vivienda dignifican la vida de las familias del sur, pero también es muy importante cuidar su nuevo patrimonio y mantenerlo limpio, al igual que sus calles, parques y espacios públicos, que son de ellos y para el desarrollo pleno de sus familias.

“Este es trabajo en equipo, porque nos esforzamos todos los días con mucho amor, todo el equipo del Ayuntamiento de Mérida, trabajando 24/7 para que las familias de Mérida puedan vivir plenas y felices. Ese es nuestro mayor anhelo, pero para lograrlo tenemos que estar unidos y tenemos que estar juntos para hacer las cosas para que al sur cada día le vaya mejor”, indicó.

También asistieron el Coordinador General de Desarrollo Ordenado y Gestión de la Ciudad, Carlos Viñas Heredia, y los regidores Paulina Sánchez Díaz, Juan de Dios Collí Pinto y Angélica Mena Magaña.

## Cohesión social gracias a las juventudes

Por otra parte, ante alumnas y alumnos de la Preparatoria Dos de la UADY, Cecilia Patrón Laviada, Presidenta Municipal de Mérida, afirmó que en

**LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE MÉRIDA, CECILIA PATRÓN LAVIADA, ENTREGÓ ACCIONES DE VIVIENDA A FAMILIAS DEL SUR EN LA COLONIA NUEVA SAN JOSÉ TECOH.**





la ciudad existe una profunda cohesión social gracias a que las juventudes se involucran en acciones que buscan mejorar su ciudad.

"Reconozco la importancia que tienen las y los jóvenes en la comunidad y en la toma de decisiones en la vida pública. Porque Mérida no puede ser la mejor ciudad de todas, si sus jóvenes no participan", puntualizó la Alcaldesa.

A través de "Alcaldesa en tu Escuela", un espacio de escucha y diálogo, se busca atender las necesidades y temas que hoy más le interesan a las juventudes con el fin de construir y realizar los cambios necesarios desde la administración municipal, pero sobre todo de encontrar las soluciones entre todos.

En la jornada, en la que se contó con la presencia del rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Carlos Alberto Estrada Pinto, los asistentes expusieron temas que les preocupan, como la necesidad de acciones sociales con sostenibilidad en atención a grupos vulnerables, ofrecer servicios públicos básicos, la importancia del fortalecimiento de entornos escolares seguros y el impulso de la seguridad desde las colonias y comisarías.

Destacó también la solicitud de atención a la salud mental, la arborización de espacios públicos, promoción del bienestar animal y la prevención del delito y adicciones, factores que cobran relevancia en su presente, pero también son las bases de su futuro.

"El bienestar animal va íntimamente relacionado con el desarrollo de la comunidad, que se desenvuelve sanamente, y si ven algún caso de maltrato les invito a denunciar a través de la Unidad de Protección Animal del Ayuntamiento, porque solo así vamos a generar mayor conciencia en el cuidado de los animales de compañía", destacó Cecilia.

La Alcaldesa lanzó la invitación a unirse como voluntarios en las campañas de arborización y el Esterimovil, y aprovechar los servicios de los centros Alma Nova que brindan atención a la salud mental, ubicados en Pensiones, San Antonio Kaua y San José Tecoh.

"Sueño todos los días con hacer una mejor ciudad, pero solo lo lograré si cuento con todos ustedes, con las y los jóvenes, pues nos necesitamos unos a otros", externó Patrón Laviada.

"Para lograrlo es importante escuchar y por eso estamos aquí, para hacerlos partícipes de las decisiones que tomamos en esta ciudad, para que tengan oportunidades en una Mérida



**CECILIA PATRÓN LAVIADA, RECONOCIÓ LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LAS Y LOS JÓVENES EN LA COMUNIDAD Y EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA VIDA PÚBLICA. "PORQUE MÉRIDA NO PUEDE SER LA MEJOR CIUDAD DE TODAS, SI SUS JÓVENES NO PARTICIPAN".**



más sostenible, que vele por la salud mental y que crea en las juventudes", destacó.

"No están solos, tienen una aliada que trabaja todos los días por ustedes. Así que, en equipo, unidos, la escuela, el gobierno municipal y ustedes jóvenes, vamos a hacer de Mérida una ciudad mejor, una ciudad más chula para su futuro", finalizó.

También tomaron nota de las propuestas y preocupaciones de los jóvenes las Directoras Yahaira Centeno Ceballos del Instituto de la Mujer; Karla Berrón Cámara de Identidad y Cultura; al igual que los Directores Arturo León Itzá, de Desarrollo Social y Combate a la Pobreza; Jesús Pérez Ballote de Bienestar Humano, y Raúl Escalante Aguilar, de la Unidad de Medio Ambiente y Bienestar Animal.

R

# Supervisa Joaquín Díaz Mena las instalaciones del Hospital Psiquiátrico

Especial / La Revista

El Gobernador Joaquín Díaz Mena realizó una visita de supervisión al Hospital Psiquiátrico de Yucatán para constatar su operación y conocer el estado que guardan sus instalaciones. Lo anterior como parte de su visión de fortalecer la atención a la salud mental y bienestar emocional de los yucatecos.

Acompañado del representante del IMSS Bienestar en Yucatán, Alberto Alcocer Gamboa, y de la titular de la Secretaría de Salud Yucatán (SSY), Judith Ortega Canto, el mandatario estatal realizó un recorrido por las áreas que conforman este nosocomio, donde reiteró su compromiso de impulsar mejoras a los servicios de salud del estado y, con ello, la calidad de vida de la gente.

Cabe recordar que, la salud mental es pieza clave en la estrategia Aliados por la Vida, la cual promueve la atención preventiva y oportuna a la salud psicoemocional de la niñez y la juventud yucateca, como parte de la mejora de las condiciones de vida de las familias del estado y el fortalecimiento del tejido social en la entidad.

Durante su recorrido, el Gobernador constató la operación de las áreas de recepción, consultorio, archivo y trabajo social.

De igual manera, Díaz Mena visitó la zona de psiquiatría infantil y los pabellones de hospitalización, escuchando las necesidades y peticiones de los pacientes a fin de encontrar la manera de mejorar las condiciones durante su estadía y mejorar su atención.

Junto al director del Hospital Psiquiátrico "Yucatán", Juan Pacheco Catzín, el Gobernador también conoció los requerimientos expuestos por el personal de salud y administrativo que ahí labora, con el objetivo de dotarles de lo necesario para que puedan realizar su labor de



la mejor manera y seguir asistiendo a las familias yucatecas.

En el recorrido, también estuvo presente el director del Instituto

**EL GOBERNADOR JOAQUÍN DÍAZ MENA REALIZÓ UNA VISITA DE SUPERVISIÓN AL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE YUCATÁN PARA CONSTATAR SU OPERACIÓN Y CONOCER EL ESTADO QUE GUARDAN SUS INSTALACIONES.**

de Salud Mental de la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), Gaspar Raúl Pérez Martínez.

**Se fortalece estrategia Aliados por la Vida**

Por otra parte, el Gobernador Joaquín Díaz Mena encabezó la instalación del Comité Estatal Aliados por la Vida, que será el órgano máximo para darle seguimiento, evaluación y control a todos los programas y acciones de su administración vinculados en esta importante estrategia.

Acompañado de la presidenta honoraria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Yucatán, la maestra Wendy Méndez Naal, el Ejecutivo estatal reiteró que esta estrategia fue una





**EL GOBERNADOR JOAQUÍN DÍAZ MENA INSTALÓ EL COMITÉ ESTATAL ALIADOS POR LA VIDA Y RECORDÓ QUE ESTA ESTRATEGIA FUE UNA PROPUESTA QUE SURGIÓ DURANTE SU CAMPAÑA A LA GUBERNATURA.**



propuesta que surgió durante su campaña a la gubernatura. "Es un plan de gobierno por el que la gente votó, para que ahora lo pongamos en práctica. Este comité será el puente de comunicación y coordinación entre las instituciones, la sociedad civil, la academia y los sectores productivos." Añadió que su misión es muy clara: "articular estrategias que impacten la calidad de vida de nuestra gente,

sobre todo aquellas que prevengan situaciones que puedan derivar en problemáticas más profundas", aseveró.

Ante empresarios, académicos, funcionarios de gobierno y representantes de la sociedad civil, Díaz Mena subrayó que la instalación de este comité es un paso firme hacia un Yucatán más solidario, más

unido y comprometido con la vida y el bienestar de todas y todos.

"Este comité nace con el firme propósito de generar las acciones preventivas en los ámbitos educativo, deportivo, cultural, artístico y de concientización en la salud mental, que se desarrollarán bajo una perspectiva de derechos humanos y con profundo respeto a nuestra cultura maya", destacó.

Desde el salón Uxmal del Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, el mandatario reiteró que el bienestar de los yucatecos no puede depender solo del gobierno; por ello, es necesario tejer redes de apoyo y fomentar la corresponsabilidad con empresarios, académicos y la sociedad para generar cambios verdaderos y duraderos.

En su turno, el titular de la Secretaría General de Gobierno, Omar Pérez Avilés, recordó que este esquema busca prevenir la violencia intrafamiliar, entre otros grandes problemas que afectan seriamente el bienestar de las infancias, las juventudes y los grupos vulnerables, y que pueden potencialmente alterar la seguridad pública y el tejido social comunitario.

Pérez Avilés precisó que serán 60 municipios prioritarios los que se atenderán, así como niñas y niños de cero a once años, adolescentes de doce a dieciocho años y adultos mayores de sesenta años, que son los más vulnerables a caer en riesgos de adicciones y afectaciones emocionales y mentales.

Acompañaron al Gobernador los presidentes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso local, Wilmer Monforte Marfil; del Tribunal Superior de Justicia, María Carolina Silvestre Canto; y de la Comisión de Derechos Humanos, María Guadalupe Méndez Correa.

Del sector empresarial, asistieron también el presidente de la Canacintra, Alejandro Gómory Martínez; de la Canaco, Enrique Molina Casares; y de la CIRT, Alejandro Rivas Pintado, así como funcionarios estatales y federales.

R



# Gobernadora asiste a la conmemoración del CXII aniversario de la creación del Ejército

Especial / La Revista



LA GOBERNADORA LAYDA SANSORES SAN ROMÁN, MANDOS Y AUTORIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS ENCABEZADOS POR EL GENERAL ROMÁN ALBERTI GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, COMANDANTE DE LA 33ª ZONA MILITAR, CONMEMORARON EL CXII ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL EJÉRCITO MEXICANO.

Con un evento marcial efectuado en la explanada del 10o. Batallón al que asistió como invitada de honor la Gobernadora Layda Sansores San Román, mandos y autoridades de las fuerzas armadas encabezados por el general Román Alberti González Fernández, comandante de la 33ª Zona Militar, conmemoraron el CXII Aniversario de la creación del Ejército Mexicano.

Ante la Gobernadora, quien estuvo acompañada de la secretaria de Gobierno, Liz Hernández Romero, el General González Fernández, destacó el compromiso de las Fuerzas Armadas con la Nación.

Resaltó los orígenes del Ejército Mexicano, fundado el 19 de febrero de 1913 por decreto de Venustiano Carranza, en respuesta a la ruptura del orden democrático tras el asesinato del presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez.

"El Ejército Mexicano nació del pueblo y para el pueblo, con el propósito fundamental de defender la legalidad y las instituciones democráticas, siempre bajo los principios de igualdad y justicia social", enfatizó.

Asimismo, reconoció los retos y desafíos que han enfrentado las Fuerzas Armadas, lo que ha llevado a la implementación de nuevos mecanismos y estrategias para responder eficazmente a las necesidades del país.

"Nuestro Ejército cuenta hoy con tropas adiestradas, fortalecidas física y moralmente, con capacidades tácticas y

técnicas que garantizan su eficiencia en el cumplimiento de las misiones encomendadas", expresó.

Extendió su reconocimiento a todos los soldados que han servido a lo largo de la historia y a quienes actualmente integran las filas del Ejército Mexicano y a quienes manifestó su admiración por dedicar su vida al servicio de nuestra gran Nación y a la de todos los mexicanos que ven en sus soldados, mujeres y hombres de bien, comprometidos con las nobles causas de la sociedad.

## Campeche, estado de paz y seguridad

Reconoció el liderazgo de la Gobernadora y refrendó compromiso institucional en el cumplimiento de las múltiples misiones encomendadas en beneficio de la seguridad.

"Señora Gobernadora, me permito expresarle mi reconocimiento por su liderazgo en la tarea permanente de mantener al estado de Campeche en paz y seguridad. Mi reconocimiento a todos los distinguidos funcionarios que integran la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, quienes sumamos esfuerzos en beneficio de la sociedad de esta entidad federativa", manifestó.

Finalmente, reafirmó el compromiso de las Fuerzas Armadas con la seguridad y el bienestar del país. "Seguiremos respondiendo al llamado de la patria con prontitud, prestancia y lealtad, recordando siempre que nuestras raíces están en el pueblo y que nuestra misión es salvaguardar la paz y la estabilidad de México", concluyó. |R▶



**EL SECRETARIO DE BIENESTAR, ESTEBAN HINOJOSA REBOLLEDO REALIZÓ LA ENTREGA DE 82 ARTÍCULOS DE EQUIPAMIENTO PARA EL REFUGIO DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A CARGO DEL INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE (IMEC).**

A la ceremonia asistieron el Vicealmirante Alfredo Ramón Enríquez Delgado, comandante de la Séptima Zona Naval; Omar Díaz Alcaraz Coordinador Estatal de la Guardia Nacional en Campeche; José Ignacio Coronel Cruz, encargado de la Delegación de la Fiscalía General de la República; Marcela Muñoz Martínez, Secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana; Jackson Villacís Rosado, Fiscal General del Estado entre otros.

#### **Refugio para mujeres víctimas de violencia**

Por otra parte, el secretario de Bienestar, Esteban Hinojosa Rebolledo realizó la entrega de 82 artículos de equipamiento para el Refugio de Mujeres Víctimas de Violencia a cargo del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC), como parte de las acciones para fortalecer la atención a este sector y dar las herramientas para que salgan del círculo de violencia.

La entrega realizada en el estacionamiento de la Secretaría de Bienestar fue recibida por la directora del IMEC, Vania Kelleher Hernández, y la directora de Género y Atención a la Violencia de este instituto, Angélica Guerrero Sasia, como parte del esfuerzo interinstitucional y compromiso del Gobierno de Todos de velar por la seguridad de las mujeres campechanas.

Este albergue representa un espacio seguro que ofrece servicios de atención integral, con el objetivo de apoyar a quienes se encuentran en situaciones vulnerables debido a la violencia de género, por lo que se equipó con enseres de cocina, electrodomésticos para dormitorios, mobiliario para comedor y atención médica, así como aparatos ortopédicos.

Hinojosa Rebolledo destacó la importancia de la colaboración entre instituciones para enfrentar y dar respuesta a los problemas que afectan a las mujeres, además señaló que, la entrega de estos apoyos se logró, gracias a la sensibilidad, compromiso y gestiones de la secretaria de Gobierno, Liz Hernández durante su periodo como titular de Bienestar.

Reafirmó que no es solo una estrategia política, sino una manera de buscar mejorar la calidad de vida de las campechanas, "es tiempo de mujeres que no solo asumen los liderazgos, sino que, además centran los esfuerzos en una igualdad de género, por ello, los programas sociales cumplen con la paridad en los apoyos, reconociendo el papel de las mujeres en los hogares".

Por su parte, la directora del IMEC, Vania Kelleher Hernández, subrayó la importancia de la sinergia entre las instituciones para lograr avances en favor de las mujeres, ya que este mecanismo permite realizar gestiones y llevar a las comunidades las herramientas que permitan mejorar la calidad de vida de las campechanas, como ha sido la indicación de la gobernadora Layda Sansores.

#### **Apoyo a apicultores**

A su vez, el titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA), Ramón Gabriel Ochoa Peña, llevó a cabo la entrega de 33,834 kilogramos de azúcar a 197 productores apícolas de los municipios de Calkiní, Campeche, Dzitbalché, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, como parte del Programa Apícola de Alimentación Artificial, cuyo objetivo es evitar la enjambrazón de las colmenas durante los períodos críticos de floración, garantizando la estabilidad de la producción de miel.



**EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO (SDA), RAMÓN GABRIEL OCHOA PEÑA, ENTREGÓ 33,834 KILOGRAMOS DE AZÚCAR A 197 PRODUCTORES APÍCOLAS DE LOS MUNICIPIOS DE CALKINÍ, CAMPECHE, DZITBALCHÉ, HECELCHAKÁN, HOPELCHÉN Y TENABO.**

El evento, realizado en la Central de Maquinaria de la SDA, fue encabezado por Ochoa Peña, quien destacó el compromiso del Gobierno del Estado con la apicultura como una actividad clave para el desarrollo agropecuario y económico de Campeche. La distribución del apoyo se realizó de la siguiente manera: Calkiní 4,000 kg, Campeche 10,984 kg, Dzitbalché 700 kg, Hecelchakán 12,050 kg, Hopelchén 2,200 kg y Tenabo 3,900 kg.

Este apoyo representa una inversión total de \$609,000.00, con una aportación estatal de \$304,500.00 y el otro 50 por ciento por parte de los productores. El apoyo no solo busca fortalecer la productividad de las colmenas, sino también garantizar la calidad de la miel campechana, un producto con gran demanda en mercados nacionales e internacionales.

Con estas acciones, el Gobierno de Layda Elena Sansores San Román, reafirma su compromiso con el sector apícola, impulsando estrategias que beneficien a los productores y contribuyan a la preservación de las abejas, fundamentales para el equilibrio ecológico y la seguridad alimentaria de nuestro estado.

R



# Quintana Roo y Países Bajos fortalecen los proyectos de protección ambiental

Especial / La Revista

**LA GOBERNADORA MARA LEZAMA BUSCA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES EN QUINTANA ROO, AL REUNIRSE CON EMBAJADOR DE PAÍSES BAJOS.**



La gobernadora Mara Lezama Espinosa y el embajador del Reino de los Países Bajos, Wilfred Mohr, sostuvieron un encuentro de trabajo para fortalecer la cooperación internacional al firmar una Carta de Intención para implementar proyectos innovadores y sostenibles en materia ambiental en Quintana Roo.

La reunión de trabajo se llevó a cabo en Cancún, con la presencia del secretario de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo (SEMA), Óscar Rébora Aguilera, en la que se abordaron problemáticas ambientales prioritarias, como el manejo del agua, los residuos y el cambio climático, específicamente en las plantas de tratamiento de la zona norte del estado, promoviendo el intercambio de conocimientos y tecnología.

En el marco de este acuerdo, acompañados del titular de la SEMA, integrantes de la delegación diplomática recorrieron algunos puntos y plantas en las que analizaron la necesidad de mejorar el tratamiento de aguas residuales, evaluaron esquemas financieros viables y reafirmaron su compromiso con la continuidad de este proyecto.

Durante la reunión, la gobernadora Mara Lezama expresó que este gobierno de la cuarta transformación trabaja con un Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo, de forma diferente para tener resultados efectivos a la primera, siempre en beneficio de las y los quintanarroenses. Además, el cuidado del medio ambiente es prioridad.



**MARA LEZAMA Y EL EMBAJADOR WILFRED MOHR FIRMAN CARTA DE INTENCIÓN PARA FORTALECER LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MANEJO DEL AGUA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ESTRATEGIA PRIORIZA LA GESTIÓN DEL AGUA, GESTIÓN COSTERA, RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y VALORIZACIÓN DEL SARGAZO.**

El secretario Rébora Aguilera explicó que este convenio forma parte del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, promovido por la gobernadora Mara Lezama Espinosa. La estrategia se centra en la conservación del medio ambiente y la gestión





### **PARA GARANTIZAR MAYOR SEGURIDAD A TRABAJADORES Y TURISTAS DE LA ZONA HOTELERA DE CANCÚN, MARA LEZAMA ANUNCIA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO C2.**

eficiente del agua, permitiendo a ambas partes explorar oportunidades de colaboración en gestión costera, restauración de ecosistemas y la valorización del sargazo.

Además, la firma de esta Carta de Intención abre nuevas puertas para acceder a financiamiento internacional en favor del desarrollo sustentable del estado. Se explorarán opciones de inversión con instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI), con el objetivo de impulsar proyectos que beneficien tanto al medio ambiente como a la economía local.

La presencia del embajador Wilfred Mohr en Quintana Roo refuerza la cooperación bilateral en materia de sustentabilidad. Gracias al intercambio de conocimientos y tecnología, esta alianza busca generar soluciones innovadoras que contribuyan a la preservación del medio ambiente y al fortalecimiento del desarrollo económico del estado.

Estuvieron presentes el director ejecutivo de Amigos de Sian Ka'an, Gonzalo Merediz Alonso, y la consejera Agrícola y Naturaleza de la embajada, Wendele van der Wiele.

### **Construcción de nuevo C2**

Por otra parte, la gobernadora Mara Lezama anunció casi 12 millones de pesos en inversión para construir un nuevo Centro de Comando y Control (C2) en la zona hotelera de Cancún para fortalecer la infraestructura de seguridad, mejorar la eficiencia en la respuesta a emergencias en uno de los destinos turísticos más destacados del país.

"Hoy damos un paso firme en nuestro compromiso con la seguridad de Cancún y en la construcción de la paz y la tranquilidad en el destino turístico más importante de México y Latinoamérica" expresó la Gobernadora al indicar que el objetivo es dar cobertura integral a la zona hotelera.

Este nuevo C2 estará enlazado con el C5 mediante un sistema de despacho asistido por computadora, lo que permitirá conocer en tiempo real los llamados de emergencia recibidos en el C2, optimizando los tiempos de respuesta y asegurando una atención más efectiva y rápida a las necesidades de la ciudadanía.

"Con una inversión de poco más de 11.9 millones de pesos, el C2 será clave para fortalecer la seguridad y prevenir el delito, actuar con mayor rapidez ante incidentes y garantizar la tranquilidad de los benitojuarenses, de las y los trabajadores de la zona hotelera y los millones de turistas que nos visitan cada año", aseguró Mara Lezama.

Añadió que cuando se combate la corrupción el dinero alcanza para más, como la inversión de más de 240.81 millones de pesos en materia de seguridad destinada en 2024.

Mara Lezama reiteró que este proyecto refuerza el compromiso de este gobierno humanista con corazón feminista, con la seguridad y la construcción de paz, y promueve la confianza de quienes eligen Cancún como su destino de vacaciones, inversiones y desarrollo. R



**CASI 12 MILLONES DE PESOS SERÁN DESTINADOS EN ESTE CENTRO QUE ESTARÁ ENLAZADO CON EL C5, A MEJORAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA EN ATENCIÓN A EMERGENCIAS.**

# Yucatán, el ¡Mejor Destino Turístico de México!

Especial / La Revista



Por su riqueza cultural, excelente gastronomía, creciente infraestructura de servicios y su diversidad de atractivos, que incluye zonas arqueológicas, haciendas, cenotes, centros ecoturísticos y Pueblos Mágicos, Yucatán obtuvo el reconocimiento como Mejor Destino Turístico de México 2024.

Se trata de una distinción que otorga la revista Food and Travel México, mediante votación abierta a todo el país y con base en una lista de nominados que elabora un panel de 63 expertos de la industria de la hospitalidad, junto con el Consejo Editorial de ese prestigiado medio especializado.

Los Food and Travel Reader Awards 2024 premian y reconocen a lo mejor de la Gastronomía y el Turismo en nuestro país. En esta novena edición de los premios participaron 174 nominados en 31 categorías, 13 de gastronomía y 18 de turismo.

En la gala de los Food and Travel Reader Awards 2024, que se llevó a cabo este jueves 20 de febrero en el foro El Caporal de la Ciudad de México, los directivos de la revista entregaron

►

**EL SECRETARIO DE FOMENTO TURÍSTICO DEL ESTADO, DARÍO FLOTA OCAMPO, RECIBIÓ DE MANOS DE LOS ORGANIZADORES DE LOS FOOD AND TRAVEL READER AWARDS 2024, EL TÍTULO OTORGADO A YUCATÁN COMO EL MEJOR DESTINO TURÍSTICO DE MÉXICO 2024.**





el premio al Secretario de Fomento Turístico Darío Flota Ocampo, quien forma parte del Gobierno del Renacimiento Maya que encabeza el gobernador Joaquín Díaz Mena.

En la ceremonia de premiación, Yucatán tuvo una destacada participación no solo por ganar el galardón Mejor Destino de México, sino por contar con otros tres nominados: el hotel Chablé Yucatán, de Chocholá, en la categoría de Mejor Experiencia Wellness; Ixi'im de Chablé Yucatán, en Mejor Restaurante de Hotel en México, y el Colectivo Traspatio Maya, en Mejor Propuesta Turística Sostenible.

Con esta presencia, fincada en sus propuestas competitivas e innovadoras, Yucatán se consolida como un referente en materia turística y gastronómica en el país y como un destino que ofrece experiencias únicas.

Este título del Food and Travel Reader Awards 2024 se suma al de la "Capital Iberoamericana de la Gastronomía 2025", que recibió el gobernador Joaquín Díaz Mena en la reciente edición de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), celebrada en Madrid, España, uno de los eventos más importantes de esta industria a nivel mundial.

**EL TITULAR DE LA SEFOTUR, DARÍO FLOTA OCAMPO POSA CON EL GALARDÓN OTORGADO A LA ENTIDAD EN LA NOVENA EDICIÓN DE LOS FOOD AND TRAVEL READER AWARDS 2024, QUE PREMIA Y RECONOCEN A LO MEJOR DE LA GASTRONOMÍA Y EL TURISMO EN NUESTRO PAÍS.**

El Gobernador Díaz Mena destacó que ese reconocimiento no solo posiciona a Yucatán como líder turístico, sino también abre nuevas oportunidades de inversión y desarrollo económico.

Con esta nueva distinción, el Gobierno del Renacimiento Maya reafirma su compromiso de impulsar el turismo sostenible y colocar a Yucatán a la vanguardia en esta importante industria, que representa un motor de desarrollo compartido y bienestar para nuestras comunidades. **R**

# PFAS EN EL AGUA, UNA AMENAZA INVISIBLE EN MÉXICO

POR: RAÚL ASÍS MONFORTE GONZÁLEZ  
E-mail: raul@mienergiamx.com  
Fb: Raúl Asís Monforte González  
X: @raulmonforteg

El agua es un recurso esencial para la vida, pero en México hay una amenaza invisible que podría estar contaminándola sin que siquiera lo sepamos. Se trata de las sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas, mejor conocidas internacionalmente como PFAS, compuestos químicos ampliamente utilizados en diversas aplicaciones industriales y productos de consumo por su resistencia al agua, al aceite y al calor. Sin embargo, su persistencia en el ambiente y en los organismos vivos los ha convertido en un problema de salud pública y ecológica, que está generando mucha preocupación a nivel mundial.

Un informe de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) de 2014, titulado "Diagnóstico Nacional del Uso de Nuevos Contaminantes Orgánicos", ya advertía sobre la necesidad de identificar y monitorear sitios donde se utilizan PFAS para evaluar posibles emisiones al ambiente. No obstante, hasta la fecha, no existen datos públicos recientes que indiquen un monitoreo sistemático de estos contaminantes en fuentes de agua en el país. Esto sugiere que su detección y cuantificación no han sido una prioridad en las políticas ambientales mexicanas, dejando abierta la posibilidad de una contaminación silenciosa y desconocida.

Diversos estudios internacionales han relacionado la exposición a PFAS con problemas de salud graves. Se ha encontrado que estos compuestos pueden acumularse en el organismo y estar asociados con enfermedades como cáncer de riñón y testículos, disfunción tiroidea, trastornos del sistema inmunológico, problemas hepáticos, aumento del colesterol y complicaciones en el desarrollo fetal. La ingestión prolongada de agua contaminada con PFAS podría estar afectando a poblaciones sin que siquiera lo sospechen.

En el medio ambiente, los PFAS son prácticamente indestructibles, lo que les ha valido el apodo de "químicos eternos". Pueden contaminar ríos, lagos y aguas subterráneas, afectando la fauna acuática y terrestre. Se ha documentado que pueden alterar la reproducción y el desarrollo de diversas especies, además de acumularse en la cadena alimenticia, aumentando el riesgo de exposición para los seres humanos. Su persistencia y movilidad en el agua hacen que una vez liberados al ambiente sean extremadamente difíciles de eliminar.

Ante este panorama, cabe preguntarse si la infraestructura de tratamiento de agua en México está preparada para eliminar los PFAS. La respuesta, desafortunadamente, es que los sistemas de tratamiento convencionales, como la filtración con arena o la cloración, no son efectivos para remover estos compuestos. Métodos más avanzados, como la ósmosis inversa y la adsorción con carbón activado, pueden ser



LOS PFAS REPRESENTAN UNA AMENAZA SILENCIOSA PARA LA SALUD Y EL ECOSISTEMA, Y MÉXICO AÚN NO ESTÁ HACIENDO LO SUFICIENTE PARA DETECTARLA Y ENFRENTARLA.

eficaces, pero su implementación es costosa y rara vez se incluye en las plantas de tratamiento municipales.

Aquí es donde la industria de la construcción juega un papel crucial. La planificación y construcción de nuevas infraestructuras de tratamiento de agua deben considerar tecnologías que puedan eliminar

los PFAS, asegurando el acceso a agua segura para la población. Sin embargo, la mejor solución sigue siendo la prevención en la fuente.

Dado que en México no existe una regulación clara sobre la producción y liberación de estos compuestos, se necesita un esfuerzo conjunto entre el gobierno, la industria y la academia para establecer normativas que reduzcan su uso y eviten su llegada al medio ambiente.

Los PFAS representan una amenaza silenciosa para la salud y el ecosistema, y México aún no está haciendo lo suficiente para detectarla y enfrentarla. Mientras otros países han comenzado a regular y monitorear su presencia en el agua, en nuestro país sigue siendo un problema prácticamente invisible. La falta de datos y de regulación deja a la población expuesta a un riesgo desconocido, que solo podrá ser mitigado si se toma acción de manera urgente.

¿Seguiremos ignorando este problema hasta que sus efectos sean irreversibles? **R**

© Copyright 2025. Raúl Asís Monforte González. Todos los derechos reservados.



Nos motiva y nos mueve el amor que tenemos por México y su gente; un sentimiento que demostramos día a día con hechos y acciones, para seguir construyendo el futuro que todos soñamos.



Mujeres • Comunidades • Reciclaje • Agua



#ElAmorMultiplica

**PONTE  
AL DÍA**  
REGULARIZA  
TU VEHÍCULO

**CASO 2**

 **¿Tienes vehículo  
sin placas 2020?**

Regularizar tu vehículo

**Tiene grandes beneficios**

  
**100%  
descuento**

En cambio de propietario

  
**75%  
descuento**

En caso de tener multas de  
la Secretaría de Seguridad Pública

  
**Adquiere tus  
placas edición  
2020**

Y podrás **canjearlas SIN COSTO**  
por placas edición 2025  
a partir de junio

• **Verifica tu  
presupuesto**

• **Reúne tus  
documentos**

• **Agenda  
tu cita**

• **Finaliza tu  
regularización**

Más información, visita el sitio

**pontealdia.yucatan.gob.mx** 

Es importante que tomes nota: **El reemplacamiento  
Inicia hasta JUNIO 2025**

\*Si estás al día solo espera la fecha para reemplazar a partir de junio

